

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



# LAS CASAS PRINCIPALES DE LOS SILVA, EN TOLEDO

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2005  
EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE LA

ILMA. SRA. DOÑA BALBINA CAVIRÓ MARTÍNEZ

Y CONTESTACIÓN POR EL

ILMO. SR. D. JAIME DE SALAZAR Y ACHA



MADRID  
MMV



LAS CASAS PRINCIPALES  
DE LOS SILVA, EN TOLEDO



REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



# LAS CASAS PRINCIPALES DE LOS SILVA, EN TOLEDO

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2005  
EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE LA

ILMA. SRA. DOÑA BALBINA CAVIRÓ MARTÍNEZ

Y CONTESTACIÓN POR EL

ILMO. SR. D. JAIME DE SALAZAR Y ACHA



MADRID  
MMV

© Balbina Cavió Martínez

Imprime: Imprenta AGUIRRE - Daganzo, 15 dpdo - 28002 Madrid

Depósito legal: M. - 26710 - 2005

Discurso del Ilma. Sra. Doña BALBINA CAVIRÓ MARTÍNEZ

DISCURSO  
DE LA  
ILMA. SRA. DOÑA BALBINA CAVIRÓ MARTÍNEZ





**Excelentísimos e ilustrísimos Señores Académicos,  
queridos amigos:**

Nunca imaginé que mi afición admirativa hacia la Heráldica y la Genealogía, indispensables para cualquier investigación histórica, fuera recompensada con este nombramiento de Académica de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Nombramiento que agradezco a todos ustedes. Gracias muy especiales quiero dar también a nuestro querido Director, el Excmo. Sr. don Faustino Menéndez-Pidal y Navascués que siempre acogió amablemente mis publicaciones, desde mis libros *Mudéjar toledano. Palacios y conventos* y *Los conventos de Toledo*, hasta los diferentes artículos que, de vez en cuando, le fui enviando a lo largo de los años. Porque, como saben Vds., el investigador necesita compartir, sentirse comprendido, comunicar aquello que ha descubierto y que para él, en un momento dado, resulta vital.

Quiero recordar asimismo al Excmo. Sr. don Íñigo de Aranzadi y Cuervas-Mons, Académico Numerario que me ha precedido en esta medalla académica. Autor fecundo, de temática variada y poseedor de numerosas condecoraciones, merece mis respetos aunque no llegue a conocerle.

Finalmente manifiesto mi gratitud al Ilmo. Sr. don Jaime de Salazar y Acha que tan amablemente se ha brindado a contestar mi discurso de ingreso en esta Real Academia.

Desde hace ya años, cuando estaba preparando mi tesis doctoral sobre el Arte mudéjar, entré en contacto con la sociedad tole-

dana de la Baja Edad Media que vivía en *casas principales* rigurosamente contemporáneas, en muchos casos, de la Alhambra, en las que predomina la influencia nazarí combinada con otros elementos de ascendencia cristiana. Entre ellos la decoración heráldica, deficientemente estudiada. En seguida me percaté de que era necesario adentrarme en el conocimiento de esta disciplina para comprender el Toledo variopinto bajomedieval, habitado por mozárabes, mudéjares, castellanos, francos y judíos, quienes, a partir de la reconquista de la ciudad por Alfonso VI, estaban abocados a una convivencia singular que se inicia a fines del siglo XI.

En el grupo homogéneo de los linajes de estirpe mozárabe se halla el aspecto más tradicional de la población, netamente toledana, de los siglos XII y XIII, época historiable gracias principalmente a los documentos publicados por González Palencia y Hernández, a los que hay que añadir para tiempos posteriores la colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia, el Archivo Catedralicio y los fondos de los Archivos Conventuales. Importante peso específico tuvo también en esta época temprana la población franca, estrechamente vinculada a los primeros arzobispos. A través de este riquísimo material empecé a conocer a los Illán, los Lampader, los Cervatos, los Beni Abd al-Maliq, los Ben Furon, los Meléndez y los García de Toledo, entre otros linajes mozárabes.

Pero a este colectivo mozárabe hay que añadir además el de los cristianos procedentes de Castilla, León, Galicia, Navarra y Portugal que empezaron a afincarse en Toledo a partir de Alfonso VI y que, en los primeros tiempos, ejercieron el poder. Esta inmigración iría acentuándose progresivamente y los matrimonios *mixtos* entre los recién llegados y las damas de la mozarabía toledana darían un nuevo tono a la población. Recordemos a los Barroso, los Orozco, los Meneses, los Álvarez de Toledo y, de forma muy especial, a los Ayala y los Silva, las dos familias más representativas de la nobleza toledana a fines de la Baja Edad Media. Forman parte también de esta sociedad ciertas ramas bastardas de estirpe

real, a las cuales pertenecieron las prioras doña María de Ayala y doña Catalina de Castilla, hija y nieta del rey don Pedro, y las *infantas abadesas* doña Inés y doña Isabel, hijas de Enrique II. La fusión entre la vieja nobleza local y los *recién llegados* es una realidad desde el siglo XIV. Cuando Toledo pasó a ser la Ciudad Imperial de Carlos V, esta población se había sedimentado de forma definitiva.

Si bien buena parte de sus mansiones han desaparecido, quedan aún muestras interesantísimas de algunas de ellas, pertenecientes a los siglos XIV, XV y XVI. Así las casas mudéjares de San Román, hoy conocidas con el nombre de Casa de Mesa, propiedad en un tiempo de los Álvarez de Toledo; las Casas de San Antolín, pertenecientes a los Toledo descendientes de los Lampader; el Taller del Moro, contruido por un Palomeque y una Meneses; el Palacio de Suer Téllez de Meneses y María Meléndez, hoy Seminario Menor; el llamado Corral de don Diego perteneciente a los García de Toledo; el mal llamado Palacio del Rey don Pedro, construido por Fernán Álvarez de Toledo y Teresa de Ayala, primeros señores de Higuera, conocido en la época, según los documentos consultados, con el nombre de *la casa güena*; el Palacio de Fuensalida, obra de Pedro López de Ayala y de doña Elvira de Castañeda, señores de Fuensalida; y las de los Niño de Guevara y los de La Cerda, estas dos últimas ya del siglo XVI.

Igualmente se han conservado algunas de sus capillas funerarias, más o menos transformadas. Recordemos la de los López de Ayala en Santo Tomás, la de los Silva en San Pedro Mártir, la de los Cedillo junto al Salvador, la de los Rojas en San Andrés, la de los Niño de Guevara en la iglesia conventual de San Pablo y la de los Niño de Ribera en San Román.

Los escudos conservados en estos palacios y estos enterramientos eran una evidente tentación para el historiador. Su análisis, en combinación con los estudios genealógicos y siempre contando con la apoyatura documental, era y sigue siendo una impor-

tante labor a realizar. Bajo este prisma nos encontramos con un Toledo diferente, en el que el protagonismo corresponde a los distintos miembros de los citados linajes, actores en la vida política y mecenas en el terreno cultural y artístico.

El estudio de las casas principales de los Silva que aquí presentamos pretende aclarar una parcela importante de la historia de Toledo, partiendo de los miembros de este linaje.

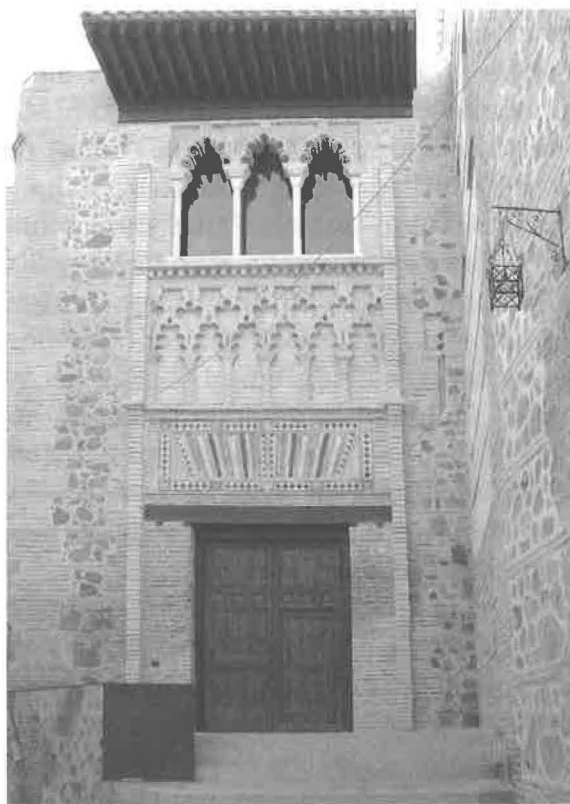


Fig. 1.—Portada de la Casa de los Silva

Recientemente los viandantes que transitaban por la calle Alfonso XII, antes de San Juan, quedaron gratamente sorprendidos. Al hacer las obras de restauración del edificio que había albergado el Monasterio de dominicas de Madre de Dios, desde la época de

los Reyes Católicos hasta 1993, apareció una portada totalmente desconocida de la que no se tenía referencia alguna, de factura originalísima dentro del arte mudéjar, con una rica decoración cerámica en la que destacan los motivos heráldicos (fig. 1). No había constancia de tal obra porque en un momento dado fue tapiada al exterior e interiormente. Era algo único en Toledo, muy anterior a la citada fundación religiosa. Estábamos ante la portada de un palacio, de unas casas principales importantes, muy diferente de otras portadas medievales toledanas, como las de los palacios de los Toledo de San Antolín, de Suer Téllez de Meneses, del primer señor de Higuera o de los condes de Fuensalida. Se imponía la investigación para dar respuesta a tantas incógnitas. Una investigación desde distintos puntos de vista, el estilístico, el heráldico y genealógico y el histórico, que nos había de conducir a un mejor conocimiento de la sociedad toledana bajomedieval.

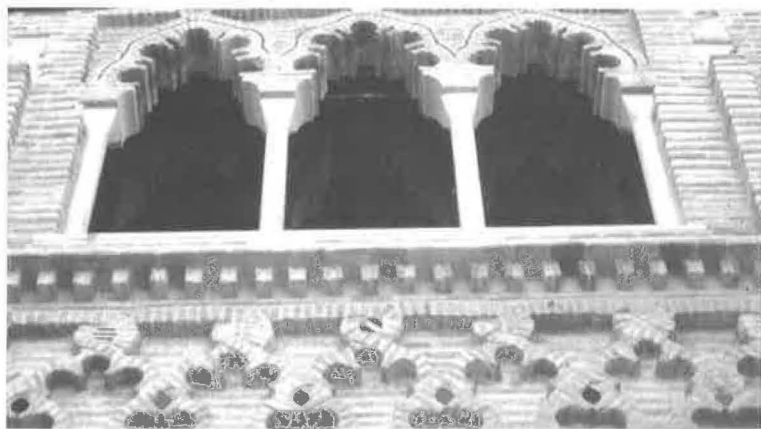


Fig. 2.—Detalle de la Portada. Arquería superior

### **La portada emparedada**

Entre muros de mampostería y verdugadas de ladrillo, la portada de estas casas principales de Toledo, datable en el siglo XIV, es latericia y está decorada con ladrillo y alicatados de pasta vítrea

de gama fría. La fachada donde se inserta dicha portada continuaba en tiempos de su construcción por el lateral derecho, como demuestra el inicio de un arco polilobulado que quedó casi oculto al construir el muro lateral, evidentemente muy posterior. De estilo mudéjar, sus características, muy particulares, la alejan del resto de las portadas mudéjares toledanas. Son evidentes, por el contrario, sus similitudes con obras almohades o mudéjares sevillanas derivadas de este estilo andalusí de la segunda mitad del siglo XII. El estudio de todos sus detalles constructivos y decorativos es esencial para su datación y, en consecuencia, para su atribución a un miembro de la nobleza toledana.

Vamos a analizar las concomitancias existentes entre esta obra y otras islámicas y mudéjares, para tratar de datarla.

En esta portada se distinguen tres zonas superpuestas. La superior está integrada por tres vanos enmarcados por alfiz, consistentes en otros tantos arcos apuntados lobulados con escotaduras, anudados en la clave y trasdosados mediante pequeños aliceres enfilados vidriados en verde de óxido de cobre.

Los arcos anudados en la clave —la *gaine torsadée* de Terrasse— responden a la tradición almorávide. La mezquita al-Qarawiyyin de Fez, obra maestra perteneciente a este estilo, nos ofrece varios ejemplos de este motivo ornamental, tanto en yeso como en ladrillo. Igualmente la mezquita de los Muertos, contigua a la Qarawiyyin y de la misma época, ostenta sobre una de sus puertas una arquería decorativa cuyos arcos poseen la característica lazada en clave, continuada en la cinta que forma el arco. De la misma época son las arquerías, con este motivo, del alminar de la Qutubiyya de Marrakes y de la tablazón del mimbar de la gran mezquita de Argel.

Estas características del léxico almorávide alcanzarán el máximo desarrollo en la decoración almohade —segunda mitad del siglo XII y comienzos del XIII—, de donde pasa al mudéjar. El

monasterio de Santa Clara de Tordesillas (Valladolid), fundado sobre el palacio construido por Alfonso XI con el botín de la *pelea de Benamarín* o batalla del Salado, conserva varias arquerías con estos nudos en la clave. Entre ellos los que decoran la fachada pétrea del palacio, levantado poco después de 1340, y el salón dorado. Las yeserías del claustro monacal, ya de tiempos de Pedro el Cruel y obra de alarifes toledanos, presenta igualmente en algunos arcos la característica lazada de la clave. La más importante arquería toledana con claves de lazo es la de la portada de la iglesia conventual de Santa Úrsula, fundación datada en torno a 1259, si bien su iglesia no se construyó hasta la segunda década del siglo XIV, gracias al legado testamentario del arcediano de Calatrava Diego González. Varias torres mudéjares toledanas van decoradas también con este tipo de arquerías. Parece probable que a la cabeza de ellas esté la de Santa Leocadia que viene fechándose sin apoyatura documental a fines del siglo XIII o comienzos del XIV. Arquería enlazada mucho más simple es la de la torre mudéjar de San Pedro Mártir en la que los dominicos pusieron campanas en 1407.

La portada mudéjar en ladrillo encontrada en 1979 al hacer obras en el interior del Ayuntamiento de Toledo, que en su origen perteneció al Hospital de Nuestra Señora de la Paz<sup>1</sup>, fechada en la segunda mitad del siglo XIV, muestra igualmente los arcos anudados en las claves.

El antecedente de estas arquerías está en la eboraria califal como prueban varios botes —el de Davillier y el de Almoguira del Museo del Louvre— y la bellísima arqueta del monasterio de Leire, hoy en el Museo de Pamplona.

En cuanto a los arcos lobulados con escotaduras que vemos en la portada toledana de la calle de Alfonso XII, en los que alternan

---

<sup>1</sup> DELGADO VALERO, C. e IZQUIERDO BENITO, R., *La fachada mudéjar del Ayuntamiento de Toledo: antigua portada del Hospital de Nuestra Señora de la Paz*, A.E.A., 247, 1989, págs. 275-289.

los lóbulos de herradura con los apuntados, tienen su origen en la superposición de dos arquerías lobuladas que se entrecruzan o superponen. La evolución de este esquema puede estudiarse desde el arte taifa de la Aljafería de Zaragoza —siglo XI— hasta el mudéjar, pasando por el arte almorávide, almohade y nazarí.

Atendiendo a las formas complejas y delirantes de las arquerías de la Aljafería —derivadas a su vez de las cordobesas de tiempos de Al-Hakam II— vemos como se inicia allí el entrecruzamiento de arcos, de donde derivan varios tipos de arcuaciones más complejas. A lo largo del siglo XI, en territorio fatimí, se llega a análogas soluciones en la decoración, como puede observarse en el alminar de la Qal'a de los Beni Hammad<sup>2</sup>. Otro ejemplo fatimí de igual traza vemos en la mezquita de Sitt Kolson de El Cairo (1126-1155). Ya de tiempos almorávides es el magnífico ejemplar de arcos con lóbulos cóncavos y apuntados, de la Mezquita de Argel<sup>3</sup>. Sin embargo este esquema ornamental se utiliza más en las puertas almohades, como prueban diversos ejemplos. Así la Bab Agnau de la Alcazaba de Marrakes, la Bab al-Ruwah de la cerca de Rabat, levantada por Ya'qub al-Mansur en 1195, y la puerta de la Alcazaba de los Udaya de Rabat, erigida entre 1184 y 1198.

Precisamente por influencia almohade, pasa esta decoración, ya reelaborada, al Monasterio de las Huelgas de Burgos, donde se hace patente en la capilla de la Asunción, cuya construcción se inicia en 1185. Algo posteriores son las de la Torre del Oro de Sevilla (1220-1221), debida al gobernador almohade Abu-l-ula. En el arte nazarí hallamos varios ejemplos de estas formas complejas. Destacan en Granada la Puerta de las Armas —siglo XIII—, la Bab al-S'haria o Puerta de la Justicia o de la Explanada (1348), de tiempos de Yusuf I, la Puerta del Corral del Carbón —siglo XIV— y especialmente la llamada Puerta del Vino, decorada en tiempos de Muhammad V (1354-1359 y 1362-1391), donde los arcos lobulados

---

<sup>2</sup> MARÇAIS, G., *Manuel de l'Art musulman*, t. I, París, 1926, fig. 72.

<sup>3</sup> TORRES BALBÁS, L., *Artes almorávide y almohade*, Madrid, 1955, lám. 1.



superpuestos, como las albanegas, están interpretados en cerámica de cuerda seca.

Igualmente en construcciones mariníes, contemporáneas de esta obra toledana, vemos el mismo tipo de arcos. Así en la puerta de la Mezquita de Mansura, a cinco kilómetros al oeste de Tremecén<sup>4</sup> y en la Mezquita y Madrasa de Sidi Bu-Meydan, a unos dos kilómetros al sudeste de Tremecén, obra esta última de Abu'l-Hasan el Mariní<sup>5</sup>.

El mudéjar toledano, al tanto de las novedades del arte andalusí y del Magreb, conoce esta superposición de arcos lobulados que da origen a la repetición de lóbulos cóncavos y apuntados. Y ello, tanto en lo decorativo como en lo constructivo. En las yeserías de la Sinagoga del Tránsito tenemos este sistema, formando un delicado marco, a modo de encaje, en torno a los arcos apuntados que cobijan los escudos cuartelados de castillos y leones. Al mismo criterio responden las arquerías decorativas, con dos series de arcos lobulados entrecruzados, de la Casa de Mesa, que apean columnillas pareadas ornamentales con capitel y cimacio vegetales. El más destacado ejemplo de arcos apuntados con lóbulos y escotaduras es el de la arquería del Tránsito, cuyas formas alternadas persisten en el trasdós. Tales arcos, interpretados en ladrillo menos frecuentemente, como en la portada que nos ocupa, aparecen en la espadaña de Santa Úrsula, que debió ser levantada en el último tercio del siglo XIV. Arcos de lóbulos mixtos tenemos también en el Convento de Santa Clara de Tordesillas (Valladolid) (1340-1344), realizados en ladrillo en la parte inferior del panel que ornamenta la portada del monasterio, o en yeso, como advertimos en la arquería del claustro, donde alternan con arcos de herradura, todo ello de tiempos de Pedro el Cruel.

Pero es en el mudéjar sevillano, debido a las acusadas pervivencias almohades, donde más frecuentemente encontramos estos

---

<sup>4</sup> MARÇAIS, W. Y G., *Les monuments arabes de Tlemcen*, París, 1903, pl. XIV.

<sup>5</sup> Id. pls. XVII y XXII.

arcos. Así por ejemplo, en los laterales de la Puerta del Patio de la Montería del Alcázar, en los ábsides de Santa Catalina de Sevilla y de San Román y en las iglesias de Castillejo de Talara y de Huévar, en la provincia <sup>6</sup>. Dentro del mudéjar andaluz se emplean también los arcos apuntados con lóbulos y escotaduras en la iglesia de Santa Clara de Úbeda (Jaén) y en la ventana ciega de San Dionisio en Jerez de la Frontera (Cádiz) <sup>7</sup>.

Los ejemplos expuestos demuestran las relaciones de esta portada toledana con obras mudéjares sevillanas. Hecho que, como veremos, corroboran otras similitudes.

Por debajo de la arquería diáfana de la portada toledana corre una arquería ciega también en ladrillo, simplemente decorativa (fig. 3), con arcos lobulados apuntados y entrecruzados y remates anudados tangentes al alfiz, que engendran una composición de

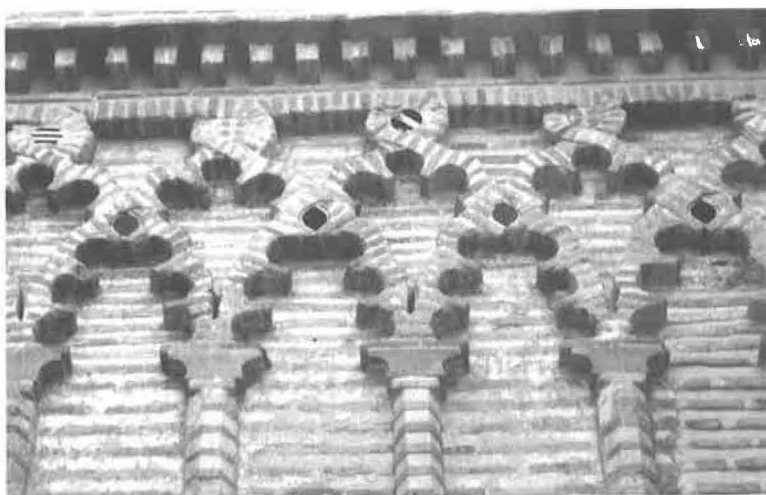


Fig. 3.—Arquería ciega formando *sebka*. En el centro el escudo de la Banda

<sup>6</sup> ANGULO INIGUEZ, D., *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla, 1983, láms. XIC, 7; y XIX, 74.

<sup>7</sup> TORRES BALBÁS, L., *Ars Hispaniae* IV, figs. 407 y 40.

*sebka*. Si bien el entrecruzamiento de arcos tiene su origen en la ampliación de la Mezquita de Córdoba llevada a cabo por Al-Hakam II, concretamente en la zona de la maqsura, van a ser los almohades los que, en piedra o en ladrillo, saquen el mejor partido del esquema romboidal o *sebka*, engendrada por dicho entrecruzamiento, y que encuentra un magnífico campo en la decoración de los alminares. Recordemos los de la mezquita inacabada de Hasan en Rabat y de la Qutubiyya de Marrakes —segunda mitad del siglo XII— y, en Al-Andalus, el de la mezquita de Sevilla —la Giralda—, construido entre 1184 y 1198. *Sebkas* en ladrillo vemos también en diversas torres mudéjares sevillanas como la de Omnium Sanctorum. Interesa resaltar el protagonismo de la *sebka* en la portada del Patio de la Montería del Alcázar de Sevilla, de tiempos de Pedro el Cruel, fechada en 1366, mucho más elaborada que la del palacio toledano.

A diferencia de la *sebka* almohade, interpretada en piedra o en ladrillo, y la mudéjar, realizada en este último material, elegante pero escueta debido a los materiales empleados, la *sebka* de las yeserías, tanto nazaríes como mudéjares, llega a un barroquismo extraordinario, como advertimos en la Alhambra y en el mudéjar toledano. Son dignas de destacar en Toledo, por su fecha temprana —1312—, las yeserías con *sebka* del sepulcro de Lupus Fernandi, en el claustro bajo del convento de la Concepción Francisca. De la misma centuria son, por ejemplo, las del Taller del Moro, del segundo tercio del siglo XIV<sup>8</sup>, y las de la Sinagoga del Tránsito, de tiempos de Pedro el Cruel.

Frente a todos los paneles decorados con *sebka*, en piedra o en ladrillo, los de nuestra portada toledana muestran una gran originalidad, su decoración en barro vidriado, que pertenece a la técnica del alicatado, ya que cada piececita o alicer está recortado de una loseta monocroma. Tales alicatados se caracterizan por su gama fría —blanco, negro y verde—, obtenida a base de óxidos de

---

<sup>8</sup> M. CAVIRÓ, B., *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 1980.

estaño, manganeso y cobre, sin que aparezca en ellos el melado de óxido de hierro ni el azul de cobalto, hecho que nos proporciona una fecha temprana dentro del siglo XIV. Esta gama cromática fría corresponde, en la decoración nazarí, a los alicatados del Palacio del Partal y del Generalife. Estas características de los alicatados de nuestra portada la fechan en tiempos de Alfonso XI († 1350). Por otra parte tales alicatados no son de fabricación toledana, sino sevillana, opinión corroborada por el gran ceramista y académico toledano don José Aguado. Dos son las modalidades de estos alicatados. Unos, situados en el cruce de los arcos, consisten en pequeños aliceres piri-formes, alternando los verdes y los negros. En cambio otros, localizados en los nudos superiores tangentes al alfiz, forman escudos, hecho insólito en la decoración toledana. Es el único ejemplo conocido en el Toledo mudéjar, hasta hoy, de decoración heráldica interpretada en alicatados de barro vidriado. Restos de decoración de alicatados, aunque no heráldica, presenta la zona superior de la puerta de la Sinagoga de Samuel Leví o del Tránsito, de tiempos de Pedro el Cruel, donde se repiten los arcos anudados<sup>9</sup>. Este alicatado se asemeja a los que adornan el muro exterior de la Parroqueta de la Seo de Zaragoza, importante conjunto realizado por alarifes aragoneses y sevillanos entre 1378 y 1379. Insistimos, pues, en que los alicatados toledanos de las casas de los Coronel y Silva, que analizamos, como los de la Sinagoga del Tránsito, son en Toledo obras excepcionales.

Todos los detalles decorativos expuestos nos permiten datar la portada recién descubierta en torno al segundo cuarto del siglo XIV, y concretamente en el reinado de Alfonso XI.

En cuanto a la decoración heráldica, interpretada en barro vidriado, advertimos, de izquierda a derecha, las armas de los Portocarrero, Oter de Lobos, Ajofrín, Portocarrero y Oter de Lobos. Y en el centro el escudo de la Orden de la Banda.

---

<sup>9</sup> AGUADO VILLALBA, J., *Los alicatados mudéjares de la Sinagoga del Tránsito*, Actas II CAME, págs. 247-257. Quiero dar las gracias a don Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo, arqueólogo restaurador de esta portada toledana que amablemente me permitió verla antes de su total restauración.



Fig. 5.—Escudo del linaje de Ajofrín

Finalmente entre la arquería ornamental descrita y la puerta de ingreso corre un dintel de dovelas radiales vidriadas (fig. 4), integradas por aliceres blancos, negros y verdes, dentro de un marco rectangular, en el que alternan cartelas blancas con rombos de lados escalonados, en vidriado negro, y cinco escudos en la parte superior del marco y otros tantos en la inferior. Los de arriba, de izquierda a derecha, son nuevamente las armas de los Oter de Lobos, de los Portocarrero, de los Oter de Lobos y de los Porto-carrero, faltando un escudo central que probablemente sería el del propietario de estas casas. En la zona inferior se repiten las mismas armas, faltando igualmente el escudo del centro. El hecho de haber desaparecido ambos escudos centrales, mientras los demás están perfectamente conservados, hace pensar que, en un momento dado, fueron arrancados.

La insistente repetición de estos tres tipos de escudos responde claramente a la influencia andalusí que se percibe en otras obras mudéjares, y que en Toledo llega a manifestarse, incluso, en

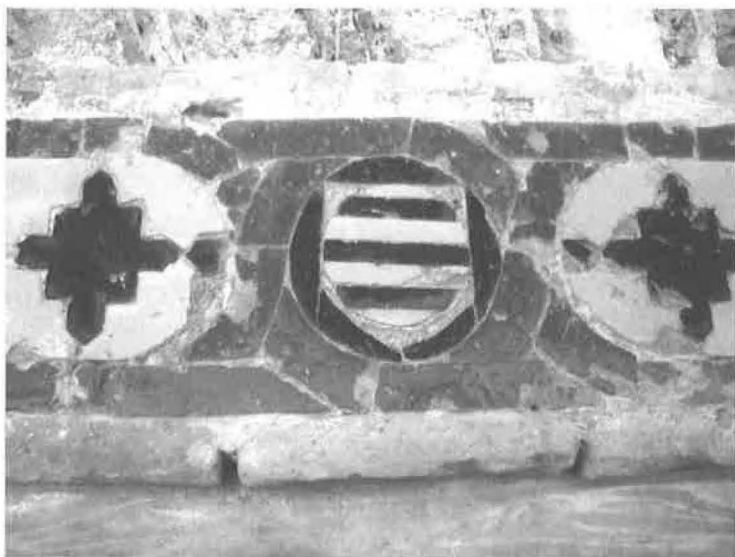


Fig. 6.—Escudo del linaje de Oter de Lobos

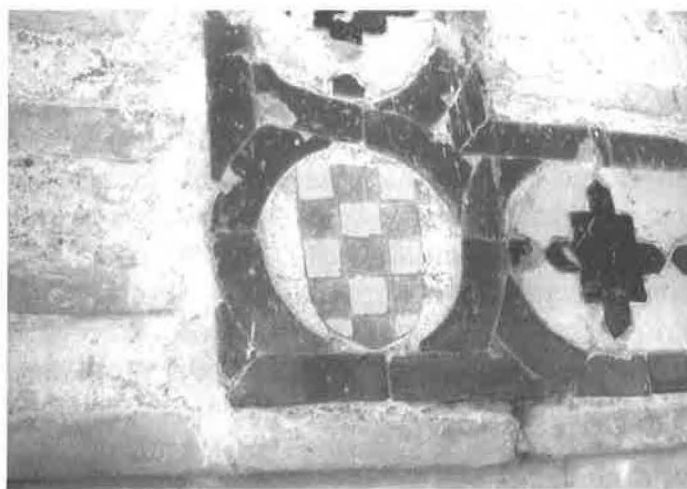


Fig. 7.—Armas de los Portocarrero.

San Juan de los Reyes, donde, interpretadas en piedra, Juan Guas dispuso una y otra vez las armas de los Reyes Católicos. Esta insistencia coincide con los mocárabes pétreos, revelando todo ello la impronta dejada en este arquitecto por las obras mudéjares toledanas que él supo combinar con el gótico flamígero.

A nuestro juicio las armas suprimidas de esta portada recientemente descubierta serían, tal vez, las de Alonso Fernández Coronel, hipótesis que, como veremos, se apoya en razonamientos de tipo histórico.

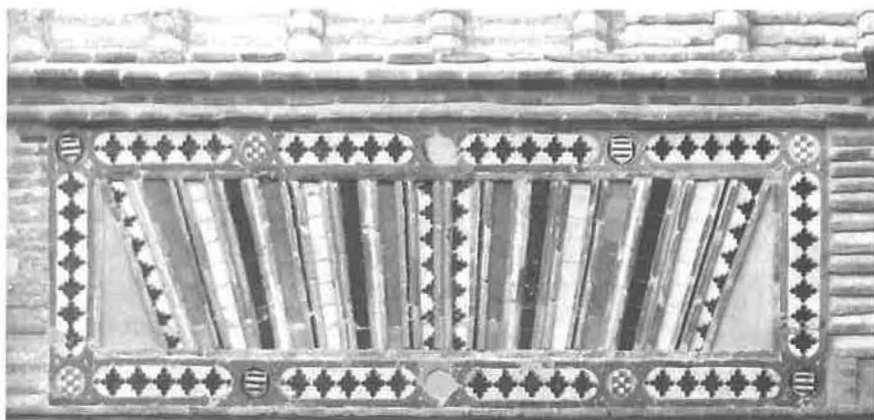


Fig. 4.—Dintel adovelado radial

La citada disposición radial de las dovelas de los dinteles se da también en tres puertas del siglo XIV, una nazarí, la del Generalife, y dos mudéjares, la del Palacio de Tordesillas (Valladolid) y la del Alcázar de Sevilla. La del Generalife, palacio restaurado por Ismael tras la victoria de la Vega —1319—, aunque deficientemente conservada, tiene una rica decoración de alicatados. La de Tordesillas está perfectamente documentada, ya que Alfonso XI, como hemos dicho, construyó este palacio con el botín de la *pelea de Benamarín*, es decir con el botín obtenido en la batalla del Salado —1340—, en la que el monarca venció al mariní de Marruecos “*Alboazen, hijo del rey Bozaid*”, según la Crónica de Alfonso XI

—Abu l-Hasan—, mientras su aliado, el rey portugués Alfonso IV, vencía al monarca nazarí Yusuf I. En ella se han rastreado restos de decoración de barro vidriado. En cuanto a la portada del Alcázar de Sevilla cuenta también con ornamentación cerámica aunque dispuesta de forma distinta. Se trata de una obra un poco más tardía, de tiempos de Pedro el Cruel.

Como consecuencia de estas argumentaciones creemos que esta portada toledana, de estilo mudéjar sevillano con influencia almohade, se construiría en la década de los cuarenta y, por lo tanto, como venimos indicando, en tiempos de Alfonso XI, muerto en 1350. ¿Quién ordenó construirla y, por lo tanto, quién fue el propietario de estas casas principales?



Fig. 8.—Escudo de la Orden de la Banda



Parece lógico pensar en un caballero vinculado conjuntamente a Sevilla y a Toledo y, dado el protagonismo del escudo de la Banda, situado en el centro de la parte superior de la portada, se trataría de un caballero de esta Orden. Creemos que éste pudo ser Alonso Fernández Coronel, teniendo en cuenta además que estas casas pertenecieron posteriormente a la familia Coronel, como veremos <sup>10</sup>.

### Don Alonso Fernández Coronel

Este personaje sevillano de vida azarosa vivió durante los reinados de Alfonso XI y Pedro el Cruel, fue caballero de la Orden de la Banda y estuvo muy vinculado a Toledo ya que fue señor de Burguillos, Capilla, Montalbán y Casarrubios. Además fue señor de Aguilar (Córdoba), Torija y Bolaños <sup>11</sup>. Así queda recogido en las Crónicas de Alfonso XI y de Pedro el Cruel.

Los Coronel procedían de una familia descendiente de Pedro Coronel, caballero castellano que intervino en la conquista de Portugal con el conde Enrique de Borgoña. Nieto de Fernando González Coronel y de doña Sancha Vázquez de Acuña, su padre fue Juan Fernández Coronel, señor de Bolaños, hermano, a su vez, de doña María Coronel, la esposa de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. En cuanto a su madre fue doña Sancha de Meneses *Raposa*, hija de Gonzalo Anes de Meneses —hijo, a su vez, de Juan Alfonso Téllez de Meneses— y de doña Urraca Yáñez de Limia. Como veremos, Alonso Fernández Coronel tuvo una hermana, doña Leonor Coronel, casada con un ilustre toledano de la familia de los Toledo de las casas de San Antolín, Martín Fernández de Toledo, hijo de Fernán Gómez, quienes serían los posteriores propietarios de estas casas principales de Toledo.

---

<sup>10</sup> M. CAVIRÓ, B., *Guiomar de Meneses, mujer del Adelantado Alonso Tenorio de Silva, y San Pedro Mártir*, Toletum, 40, 2002, págs. 285, 308.

<sup>11</sup> SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696, t. I, pág. 180.

Según la Crónica de Alfonso XI<sup>12</sup>, el monarca, después de su coronación, hizo venir a su palacio de Burgos a los que habían de pertenecer a la Orden de la Banda, que funda en esta circunstancia. La Crónica cita primero a los *ricos omes* y luego a los caballeros, mencionando entre estos últimos a Alonso Fernández Coronel. En la enumeración figuran otros conocidos toledanos llamados a tener gran protagonismo en los reinados de Alfonso XI y Pedro el Cruel: Martín Fernández Portocarrero, Fernán Pérez Portocarrero, Garci Suárez de Meneses y su hermano el alguacil-alcalde Suer Téllez, Gonzalo González, alcalde mayor de Toledo, Gómez Pérez, hijo de Fernán Gómez de Toledo, y Gutier Fernández y Pero Suárez, sus hermanos, Alfonso Meléndez de Toledo, etc. “*Et dixoles cómo tenía por bien que otro día recibiesen dél honra de caballería*”. El escenario fue el Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Alonso Fernández Coronel, nacido en Sevilla y apodado el ayo, en referencia al rey don Pedro, fue designado en 1333 alguacil mayor de la ciudad, sirviendo a Alfonso XI en todas sus contiendas contra los portugueses —1334 a 1337—. En 1339 fue designado procurador en las Cortes de Alcalá de Henares y, junto a Rodrigo Álvarez de Asturias, señor de Noreña, don Juan al Campo, obispo de León, y Martín Fernández Portocarrero, formó parte del consejo del monarca. Es posible que por entonces construyera su palacio toledano.

Con motivo de la gran invasión de los mariníes y tras la derrota castellana, con la muerte de su almirante Jofre Tenorio, y la toma por parte de los africanos de Gibraltar, Tarifa es sitiada por éstos. Uno de sus defensores fue Alonso Fernández Coronel, si bien Alfonso XI, ante la gravedad de la situación, ordenó a éste que abandonara la plaza, dejando en ella al toledano Gutier Fernández de Toledo, hijo de Fernán Gómez, a Juan Fernández Coronel, hermano de Alonso, y a Iñigo López de Orozco.

---

<sup>12</sup> *Crónicas de los Reyes de Castilla*, colec. Rosell, C., Madrid, 1875, pág. 236.

Alonso Fernández Coronel y Martín Fernández Portocarrero, mayordomos a la sazón de dos hijos de Alfonso XI y doña Leonor de Guzmán, don Enrique y don Tello, pudieron participar así en la batalla del Salado, gracias a la cual se reconquistó Algeciras en 1340. Los derrotados fueron los mariníes y los nazaríes, aliados frente a Castilla y Portugal. Con el botín de esta *pelea de Benamarín* Alfonso XI levantaría, como hemos dicho, el Palacio de Tordesillas, convertido por Pedro el Cruel posteriormente en un monasterio de clarisas, hoy todavía subsistente. Posiblemente por entonces, Coronel construiría su palacio toledano, cuya portada guarda claras similitudes con la de Tordesillas. Poco después, el monarca moría en el sitio de Gibraltar, víctima de la peste —1350—.

En esa época Alonso Fernández Coronel era un gran caballero y tenía la villa de Medina Sidonia por merced de doña Leonor de Guzmán. Sin embargo, al morir Alfonso XI renuncia a esa merced, "*porque no quería tener cargo ni bando de doña Leonor, nin de sus hijos*", inclinándose a favor del heredero legítimo, el rey don Pedro.

Al inicio del reinado de Pedro el Cruel algunos toledanos desempeñaban diversos oficios en la casa del rey: Gutier Fernández de Toledo era guarda mayor, Pero Suárez de Toledo tenía la cámara del rey y Pero Suárez de Toledo el Mozo la repostería, mientras Alonso Fernández Coronel era copero, cargo que ya ostentaba en tiempos de Alfonso XI. Nos interesa resaltar el protagonismo que en 1351 tuvieron varios miembros del linaje de los Toledo en las Cortes de Valladolid. Concretamente don Vasco, primeramente obispo de Palencia y luego arzobispo de Toledo, y sus hermanos Gutier Fernández y Pero Suárez. Gutier tenía a la sazón el alcázar de Talavera y él fue el que dio la orden, conforme a lo dispuesto por el rey don Pedro, de dar muerte a doña Leonor de Guzmán.

Mientras tanto, Alonso Fernández Coronel, que no acudió a las Cortes de Valladolid, insistía ante don Juan Alfonso de Alburquerque

que, *que tenía del rey su gobernanza*, para que don Pedro le hiciera *rico home*, ya que sólo era caballero, y para que le concediera la villa de Aguilar de la Frontera, solicitud que Coronel ya formulara anteriormente a Alfonso XI, a partir de la muerte de Fernán González, señor de este lugar, sin conseguir la donación. A cambio, este monarca le dio Capilla, un castillo muy fuerte y de buena renta, que había pertenecido a los templarios, quedándose él mismo con Aguilar. Pero ahora el rey don Pedro sí accede a las peticiones de Alonso Fernández Coronel, como nos cuenta la crónica del Rey con estas palabras<sup>13</sup>: “*ca estonce... era caballero e muy bueno mas non le tenían por rico ome... e le dio la villa de Aguilar e le fizo rico ome e le dió pendón e caldera, segund manera e costumbre de Castilla... e veló don Alonso Ferrandez en la iglesia de Sancta Ana de Sevilla, que es en Triana, su pendón que le daban estonces... e de aquel día en adelante fue llamado don Alonso Ferrandez Coronel*”. No obstante, Coronel ha de ceder a Alburquerque la villa y el castillo de Burguillos. A partir de entonces sus armas, que ostentaban cinco águilas blancas en campo bermejo o bermejas en campo blanco, traerían un águila india o índiga —es decir púrpura— en campo blanco.

Las posesiones de Coronel comprendían por entonces, además de la villa de Aguilar, otras situadas en las proximidades de Toledo, como Montalbán, Burguillos, Capilla y Torija y, en Tierra de Campos, Bolaños.

Sin embargo, el enfrentamiento entre don Juan Alfonso de Alburquerque y Alonso Fernández Coronel, que ya había comenzado a poco de iniciarse el reinado de Pedro el Cruel, motivado por la sucesión en caso de fallecimiento del rey, gravemente enfermo a la sazón, se fue haciendo cada vez más acusado y Coronel se mostraba temeroso ante Alburquerque, por lo cual no acudió, como hemos dicho, a las Cortes de Valladolid. Su distanciamiento del Rey se agudizó cuando, ante la petición formulada por éste, a

---

<sup>13</sup> *Ibidem* año 1351, cap. XXI, pág. 423.

través de Gutier Fernández de Toledo, su camarero mayor, y de Sancho Sánchez de Rojas, su ballestero mayor, se negó a acoger en Aguilar a don Pedro y a su séquito, entre el cual figuraba don Juan Alfonso de Alburquerque, a quien temía, arguyendo, según dice la Crónica, que él había recibido Aguilar con *mero e misto imperio*. El cerco del castillo no se hizo esperar, encabezado por Dia o Diego Gómez de Toledo —casado con la prepotente doña Inés de Ayala—, caudillo de los escuderos del cuerpo del rey y uno de los miembros del linaje de los Toledo, tan ligado al monarca.

Ante esa actitud el rey confiscó y repartió los bienes de Coronel y, tornando a Castilla, tomó los castillos de Montalbán, Burguillos, Capilla y Torija. Entre estos bienes quedarían incluidas las casas de Toledo, aunque nada dice la Crónica. Casas que, poco después, pertenecen ya a uno de los miembros del linaje de los Toledo, Martín Fernández de Toledo, hijo de Teresa Vázquez de Acuña o del Sa, aya del rey don Pedro, y de Fernán Gómez († 1331), camarero mayor y valido de Fernando IV, alguacil mayor de Toledo, caballero de la Banda y notario mayor de Castilla. Hermanos suyos fueron: Gómez Pérez, alcalde mayor de Toledo y caballero de la Banda; don Vasco, arzobispo de Palencia y luego de Toledo; doña Constanza, mujer de Diego García de Toledo II, señor de Mejorada; Gutierre Fernández de Toledo, casado con doña María de Haro, señor de Anamella, repostero mayor del Rey y el que de forma directa ordenó la muerte de doña Leonor de Guzmán en Talavera; doña Juana Gómez, casada con Ruy Páez de Biedma, merino mayor de Galicia; Pedro Suárez de Toledo, señor de Gálvez y camarero mayor del rey, cuya esposa fue doña María Ramírez de Guzmán; Suer Gómez e Inés Fernández. Este Martín Fernández de Toledo fue el marido de doña Leonor Coronel, hermana de Alonso Fernández Coronel.

Otro miembro de este linaje de los Toledo, Pero Suárez de Toledo el Mozo, repostero mayor, sobrino de Martín, se vio favorecido con Bolaños; Diego Gómez de Toledo —otro sobrino de Martín, notario mayor, canciller mayor del sello de la puridad y padre de

Teresa de Ayala, una de las amantes de Pedro el Cruel y madre de su hija María—, recibió Casarrubios del Monte; Pedro Suárez de Toledo el Mozo, repostero mayor, recibió Bolaños, e Iñigo López de Orozco, casado con doña María, hija de Gómez Pérez de Toledo, obtuvo Torija. En definitiva podemos decir que gran parte de los bienes de Alonso Fernández Coronel fueron repartidos entre los distintos miembros del linaje de los Toledo de las casas de San Antolín.

Posteriormente tuvo lugar el cerco de Aguilar que se prolongó durante cuatro meses y, en la entrevista mantenida por Alonso Fernández Coronel y Gutier Fernández de Toledo, repostero mayor del Rey y uno de los sitiadores, aquél reconoció que, ante la grave situación, la única solución que tenía era *“morir lo más apuestamente que yo pudiere como caballero”*. Y después de oír misa —*“Como quier que sea, primero verá a Dios”*— y entrevistarse con Diego Gómez de Toledo, en conversación posterior mantenida con su peor enemigo, Alburquerque, pronunció la célebre frase: *“Don Juan Alfonso, esta es Castilla, que face los omes e los gasta”*. A continuación los alguaciles del rey don Pedro le dieron muerte y el rey ordenó derribar los muros de Aguilar. Ese día fueron ejecutados también otros parciales de don Alonso Fernández Coronel, entre ellos su sobrino Pedro Coronel.

La esposa de don Alonso fue doña Elvira Alfonso de Biedma, nieta de Fernán Ruiz de Biedma, ricohombre y merino mayor de Galicia, que tuvo en honor Cartagena e Hita. Casado con doña María Páez de Sotomayor, murió en 1313. En cuanto a sus padres fueron Alonso Fernández de Biedma, adelantado de Murcia en 1319 y alguacil mayor de Sevilla, y doña María Fernández Raposo. De esta unión nacieron dos hijas, doña Elvira y doña Urraca .

### **Los Oter de Lobos, los Ajofrín y los Portocarrero**

Ya hemos dicho cómo, en la portada de las casas principales construidas presumiblemente por Alonso Fernández Coronel, apa-

recen repetidamente, en alicatados sevillanos, las armas de estos tres linajes que, indudablemente, tenían un protagonismo político en el Toledo del siglo XIV. La primera pregunta que suscitan estos escudos, hecho insólito en la arquitectura mudéjar toledana, como venimos diciendo, es el porqué de su presencia. Partiendo de las genealogías descartamos el parentesco de estos linajes con Alonso Fernández Coronel.

Esta rica decoración heráldica reflejaría, tal vez, la vida municipal toledana cuyo escenario, en un momento dado, sería este palacio. Por entonces, inexistente aún la figura de los alcaldes veedores y de los corregidores, el gobierno local estaba en manos de los linajes más representativos, formando el concejo abierto, integrado con frecuencia por bandos enfrentados. Prueba de ello es la rivalidad posterior entre los Ayala y los Silva, teñida a veces de episodios sangrientos. Por otra parte, en el siglo XIV no existía aún un edificio de ayuntamiento, destinado a los encuentros de la jerarquía local, celebrándose éstos o bien en el interior de la Iglesia de Santa María —la Catedral—, al exterior de ésta o en las casas de alguno de los miembros de este concejo, generalmente del alcalde. El hecho está perfectamente documentado en el siglo XV, cuando la citada rivalidad de los Silva y los Ayala alcanzó su momento álgido.

Las aspiraciones a tener Ayuntamiento se ponen de manifiesto en un documento de Juan I, fechado en 1380, cuando el monarca alude a ciertas casas "*que fueran ordenadas para en que fiziéredes vuestros ayuntamientos*"<sup>14</sup>. Pero el texto que ya no deja lugar a dudas es uno de 1462<sup>15</sup> y en él se recoge la sesión celebrada "*dentro de la casa de Ayuntamiento sobre la prisión del comendador de Guadalcanal en la Orden de Santiago, Lope de Zúñiga o Stúñiga, por haber forzado las puertas de Santo Domingo el Real y quebrantado su clausura para sacar a la fuerza a doña*

---

<sup>14</sup> A.M.T., alacena 2, leg. 6, n.º 5, *Ordenanzas viejas de Toledo*, fols. 187-108, sept. 23, Soria. Publicado por IZQUIERDO BENTO, R., *Privilegios reales otorgados en Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, 1990, doc. 123.

<sup>15</sup> Real Academia de la Historia, *Colec. Salazar y Castro*, L, O-6, hoja 171, nov. 2.

*Mencia de Guzmán, su mujer, que estaba depositada en dicho convento*". Entre otros asistentes figuran: Alfonso Díaz de Montalvo, oídor de la Audiencia del Rey; Pedro López de Ayala, del Consejo del Rey; don García Álvarez de Toledo, Conde de Alba; el bachiller López de Ayala, Arias Gómez de Silva, Diego Palomeque, Pedro de Guzmán, Francisco de Rojas, Gonzalo Pantoja, Ramón Estébanez Illán, Antonio Rodríguez, etc.

En otro documento, de 1468, Enrique IV, el 4 de julio, al entregar a Pedro López de Ayala la gobernación y guarda de la ciudad, ordena "*a los jurados e diputados desta dicha çibdad e a cada uno de ellos que non se junten e lleguen en iglesias ni casas nin en otra parte alguna, salvo solamente en la casa de Ayuntamiento de esa dicha çibdad...*". Este rechazo hacia las casas demuestra que esa costumbre de reunirse en las casas principales había seguido manteniéndose hasta época avanzada.

Como la caída en desgracia y muerte de don Alonso Fernández Coronel tuvo lugar en 1353, tras la acusación de connivencia de éste con don Enrique de Trastámara, esos concejos entre las fuerzas vivas de la localidad bajo el patrocinio de Coronel, que tal vez cedió sus casas para el evento, hay que fecharlos durante el reinado de Alfonso XI, época que se aviene claramente con el estilo de la portada. Por entonces los Oter de Lobos, los Ajofrín y los Portocarrero participarían activamente en el gobierno de la ciudad, ostentando cargos diferentes —alcaldes, alcaides, regidores, fieles, etc.—. De esta forma se producía la oligarquización de los concejos, enfrentados, a veces con el Rey.

Consta que en el siglo XIV García Fernández Oter de Lobos, alguacil de Toledo, muerto antes de 1365, casó con María Alfón Cervatos —documentada en 1322, 1338, 1355 y 1356—, hija de Per Afán Cervatos († 1321) y de doña Horabuena<sup>16</sup>. Hijo de García

---

<sup>16</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *El linaje toledano de los Cervatos*, Toletum 34, 1996, págs. 221-247.



Fernández Oter de Lobos fue Fernán López Oter de Lobos († hacia 1375-77), casado con Mayor López de Cuerva, hija de Pedro Ruiz de Cuerva<sup>17</sup>. Estos, al parecer, tuvieron dos hijos, Gonzalo y Garci Fernández Oter de Lobos. Uno de ellos fue alguacil mayor de Toledo. Casado con Juana Gómez o Guzmán, a él ha de corresponder una lápida con el epitafio de G. F. Oter de Lobos († 1426)<sup>18</sup>. Hija de Garci Fernández fue Sancha García Oter de Lobos, que casó con Rodrigo Niño, hijo de Pedro Fernández Niño. Con ella parece acabarse el linaje de los Oter de Lobos. Su hijo, Hernando Niño, señor de Noez, caballero de la Banda y regidor de Toledo con Juan II, fue llamado *el Almirante del Tajo* por sus muchos heredamientos al lado del río<sup>19</sup>.

Parece probable que los escudos de los Oter de Lobos de la portada que nos ocupa, “*en plata tres fajas de sable*”, interpretados en vidriado estannífero blanco y negruzco de óxido de manganeso, correspondan a Garci Fernández Oter de Lobos, casado con María Alfón Cervatos, que había muerto ya en 1365, y padre de Sancha García Oter de Lobos.

El linaje mozárabe de los señores de Ajofrín parece tener su origen, no en Munio Alfonso, como se ha dicho, sino en Abu Furon<sup>20</sup>, que vivió en el reinado de Alfonso VII, hijo del cual sería Micael ben Furon, padre de Mateos Michaelis ben Furón, de quien sabemos con certeza que fue señor de Ajofrín. De este último se conserva su lápida funeraria, hallada en la parroquia de Santa Leocadia y hoy en el Instituto Valencia de Don Juan. El texto, traducido del latín, dice: “*Aquí yace don Mateo Miguelez aben Furon, soldado esforzado y generoso, varón prudente y justo,*

<sup>17</sup> SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, pag. 513.

<sup>18</sup> ARELLANO, A., *En torno a inscripciones toledanas*, Toledo, s.a.

<sup>19</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Conventos de Toledo. Jesús y María*. Madrid, 1990, y M. CAVIRÓ, B., *El llamado Palacio de Oñate, en Toledo, y sus sucesivos propietarios*, Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Homenaje a Don Faustino Menéndez Pidal, vol. VIII/I, 2004, págs. 299-316.

<sup>20</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Sobre los ben Furon, señores de Ajofrín*, Anales de la Historia del Arte, homenaje al Prof. D. José María de Azcárate, Ed. Complutense, Madrid, 1994, págs. 441-453.

*ánimo constante, fiel amigo. Murió el 14 de enero era 1287 (año 1249). Su alma descanse en paz. Así sea”.*

Mateo Michaelis ben Furón tuvo al menos cuatro hijos varones, Alfonso Mateos, Fernando Mateos, García Álvarez y Juan Mateos. Este murió antes de 1265, fecha en la que Alfonso y Fernando, este último alguacil y alcalde, juntan sus dos tercios proindiviso de Ajofrín, alquería de la Sisla de Toledo. El otro tercio pertenecía a los hijos de Juan Mateos. En la propiedad de Ajofrín no participó en cambio García Álvarez. En 1267 y 1271 Alfonso Mateos y su hermano Fernando, según dos cartas escritas en árabe, constituyen un mayorazgo con sus dos tercios de Ajofrín y convienen que esos dos tercios los posea Fernando Mateos, teniendo que dar éste a su hermano Alfonso, cada año, por San Martín, cien mizcales alfonsíes de oro. Fernando Mateos, que sobrevivió a su hermano Alfonso y a su propio hijo, Alfonso Fernández, muere, después de testar, en 1275. El señorío de Ajofrín pasa entonces a su sobrino Alfonso Juanes o Yanes, primogénito de su hermano Juan Mateos, muerto éste prematuramente. En cuanto a Juan Mateos tuvo una numerosa descendencia. Además del citado Alfonso Juanes, hay constancia de otros tres hijos varones, Gonzalo Juanes, que murió antes que su padre, García Juanes y Alfonso Fernández, arcediano de Alcaraz. En Alfonso Juanes recayó tanto la herencia paterna como la de su tío Fernando Mateos, que incluía el mayorazgo y otras muchas propiedades. Curiosamente dispuso que lo enterraran, no en su parroquia, Santa Leocadia, sino en el Monasterio de Santo Domingo el Antiguo, donde habían ingresado sus dos hijas, Teresa e Inés, llegando a ser abadesa la primera.

Alfonso Juanes fue fiel de Toledo, lo que demuestra la participación de los Ajofrín en la política local. La partición de sus bienes tras su muerte se realizó en 1315, heredando Ajofrín su primogénito Juan Alfonso, enterrado también en Santo Domingo el Antiguo. Un hermano de éste, Gonzalo Alfonso, es el antepasado de los Condes de Cedillo. Como su padre, Juan Alfonso debió intervenir igualmente en la vida municipal toledana y creemos

que las armas de los Ajofrín de la portada palaciega que nos ocupa —“*azul con una cruz de plata floreteada*”— le corresponden. A Juan Alfonso, casado con Isabel Alfonso, le sucedió su hijo Pedro Alfonso, quien se vio privado del señorío de Ajofrín, de sus casas de Toledo y del resto de sus bienes por el rey don Pedro, si bien Enrique II, tras la muerte de aquél, devolvió toda la hacienda a su hijo Juan Alfonso, muerto en Troncoso en 1385, y cuyo bello sepulcro, encargado por su madre, doña Inés Barroso, se conserva en Santo Domingo el Antiguo.

Finalmente, el tercer escudo de nuestra portada es el de los Portocarrero —“*jaquelado, de quince piezas, ocho de oro y siete de azur*”—, aunque con limitaciones cromáticas debido al deficiente conocimiento de los vidriados. Los Portocarrero eran de origen portugués y se hacían descender de un personaje a quien don Alonso Enríquez, primer rey de Portugal, habría otorgado el lugar de Puerto Carrero, de donde deriva el apellido. Un descendiente suyo, Martín Pérez Portocarrero, pasó a Castilla en tiempos de Sancho IV y María de Molina. De su matrimonio con María González Coronel nació Gonzalo Yáñez Portocarrero († 1308), abuelo de Martín Fernández Portocarrero, al que sin duda pertenecen las armas de su linaje que vemos en la portada que estudiamos.

Según la Crónica de Alfonso XI, Portocarrero y Coronel se criaron de niños con el monarca. Y en la enumeración de los primeros caballeros de la Orden de la Banda, tras el nombre de Coronel se lee el de Martín Fernández Portocarrero. Con el tiempo éste fue alcaide de Tarifa, primer señor de Villanueva del Fresno (Badajoz), alguacil mayor de Toledo y almirante mayor de la mar, muriendo en 1340 frente a la morisma. Su esposa, doña María Jofre Tenorio, fue segunda señora de Moguer, hija de Alonso Jofre Tenorio, primer señor de Moguer y alcalde de Sevilla, y de doña Elvira Sánchez de Velasco o Elvira Álvarez. Hermanos de ella fueron: el arzobispo toledano don Pedro Tenorio († 1399), doña Urraca, casada con Arias de Silva el Viejo, condestable de Portugal, y Juan Tenorio, repostero mayor del rey don Pedro.

Resumiendo lo dicho, creemos que los citados escudos de la portada corresponderían a Garci Fernández Oter de Lobos, casado con doña María Cervatos; a Juan Alfonso, señor de Ajofrín, cuya esposa fue doña Isabel Alfonso; y a Martín Fernández Portocarrero, desposado con doña María Jofre Tenorio.

### **Martín Fernández de Toledo**

Alonso Fernández Coronel, de su matrimonio con doña Elvira Alfonso de Biedma, tuvo dos hijas, doña María Coronel y doña Aldonza Coronel, las cuales se vieron privadas, por la trágica muerte de su padre, de la herencia paterna. No hay que confundir a esta María Coronel con la esposa de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, el héroe de Tarifa —señor de Gibraleón, del Puerto de Santa María y de la gran casa de Medina Sidonia y vasallo de Alfonso XI—, del mismo nombre, que fue su tía abuela. Ambos yacen enterrados en el Monasterio de San Isidoro del Campo, cisterciense, cercano a Itálica.

Esta doña María Coronel, hija de Alonso Fernández y de Elvira Alfonso de Biedma, casó en 1306 con don Juan de la Cerda, hijo de don Luis de la Cerda y de doña Leonor de Guzmán, hija de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. Sin descendencia, doña María Coronel fundó al enviudar el convento de Santa Inés de Sevilla, de clarisas, siendo su primera abadesa. Según la tradición, el rey don Pedro se enamoró de ella y ordenó sacarla del convento, pero doña María, para evitarlo, mandó que la enterraran viva en el jardín conventual. La hierba, milagrosamente, ocultó el terreno removido y no fue hallada. Otra versión del hecho cuenta que, con el fin de esquivar los deseos del monarca, se desfiguró el rostro con aceite hirviendo, quedando en su cuerpo incorrupto la huella del sacrificio. Juan de Mena parece referirse a ella en la octava 79 del *Laberinto de la Fortuna* o *Las Trescientas*. En cambio su hermana doña Aldonza, esposa de Álvaro Pérez de Guzmán, sin descendencia tampoco, sí fue amante del monarca, con quien se entrevistaba en la

Torre del Oro, mientras María de Padilla vivía en el Alcázar de Sevilla. Con el tiempo doña Aldonza ingresó también en el convento sevillano de Santa Inés.

Confiscados los bienes de Alonso Fernández Coronel y repartidos básicamente entre los Toledo de las casas de San Antolín, como hemos dicho, ¿qué ocurrió con sus probables casas principales toledanas? Estas abarcaban toda una manzana, comprendida entre las calles llamadas hoy de Alfonso XII, antes de San Juan, San Román, San Clemente y Cobertizo de San Pedro Mártir, es decir, el espacio ocupado con el tiempo por el Convento de San Pedro Mártir y el de Madre de Dios. La parroquia de San Román era, y es, un enclave en ese espacio, la cota más alta de Toledo. Sin embargo, aunque en el reparto de bienes no se mencione el palacio de Alonso Fernández Coronel, éste no salió de la familia, ya que, como veremos, pasó a propiedad de doña Leonor Coronel, su hermana, casada con otro miembro de los Toledo de las casas de San Antolín, Martín Fernández de Toledo, hijo del citado Diego Gómez, y hermano de Gómez Pérez, alcalde mayor de Toledo y caballero de la Banda —casado con doña Inés, hija del almirante Diego García de Toledo—; de don Vasco, obispo de Palencia y arzobispo de Toledo, de Gutier Fernández de Toledo, repostero mayor del rey don Pedro —casado con doña Leonor Carrillo—, de doña Juana Gómez, mujer de Ruy Páez de Biedma, merino mayor de Galicia, y de Pedro Suárez de Toledo, esposo de doña María Ramírez de Guzmán. Como veremos, este hecho se deduce del testamento de doña Guiomar de Meneses, nieta de Leonor Coronel e hija de María Coronel.

Martín Fernández de Toledo, ayo de don Pedro, parcial del monarca y notario mayor de Castilla, se vio inmerso en los problemas surgidos con motivo del traslado de la reina Blanca de Borbón, esposa abandonada de Pedro el Cruel, desde Arévalo a Toledo, por orden de Juan Fernández Henestrosa, tío de María de Padilla, la amante del monarca. Doña Blanca, temiendo por su vida, se refugió en la catedral, apoyada por las *dueñas* de Toledo y

algunos caballeros. Muy distinta fue la actitud de los alcaldes y alguaciles, entre ellos Martín Fernández de Toledo, alcalde mayor. Ante la situación, los *omes buenos* llevaron a Blanca al Alcázar para protegerla, apresando a los parciales de don Pedro, entre ellos al conocido alguacil-alcalde Suer Téllez de Meneses, a Gonzalo Fernández Palomeque y a Martín Fernández de Toledo. Pero este último, según dice la Crónica, a poco de ello “*adolescío en el Alcázar, y lleváronle doliente a su posada —su palacio— y allí murió*”.

Entonces la propiedad de estas casas pasó a doña María Coronel, hija de Leonor Coronel y de Martín Fernández de Toledo, casada con Garci Suárez de Meneses. La pertenencia de este palacio a doña María Coronel está perfectamente documentada, gracias al epitafio de su sepulcro, ubicado en tiempos en San Pedro Mártir aunque ya perdido, donde se leía: “*Aquí yaze Doña María Coronel, que Dios aya, muger de Don Garci Suárez de Meneses. Finó viernes a ocho días del mes de abril del año del Señor de 1429: e fue señora de las Casas de Frente de San Clemente. Otro sí, aquí yace Doña Guiomar de Meneses, que Dios aya, muger del noble Caballero Adelantado Alonso Tenorio, hija de la Señora Doña María: la qual se mandó enterrar con ella misma, e finó a diecinueve días de Noviembre año de 1454*”<sup>21</sup>. En la expresión “*Casas de Frente de San Clemente*” se reconoce el palacio que nos ocupa, heredado por sus sucesores, su hermana doña Leonor Coronel, casada con Martín Fernández de Toledo, y la hija de éstos, la citada doña María Coronel, mujer de Garci Suárez de Meneses, alcalde mayor de las alzadas de Toledo.

De éstos pasó a su hija doña Guiomar de Meneses, casada con Alonso Tenorio de Silva, adelantado de Cazorla<sup>22</sup>, en toda su extensión, si bien pronto se desgajaría de estas casas principales

---

<sup>21</sup> SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685.

<sup>22</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Guiomar de Meneses, mujer del adelantado Alonso Tenorio de Silva, y San Pedro Mártir*, Toletum 48, 2002, págs. 285-308.

una parte importante para fundar el Monasterio de San Pedro Mártir, de la Orden de Predicadores —dominicos—, por deseo de doña Guiomar de Meneses, en el que se pusieron las campanas en 1407<sup>23</sup>. Los arcos latericios de herradura apuntada, con pequeños alicatados, encontrados hace pocos años al hacer las obras para transformar el convento dominico en Universidad de Castilla-La Mancha, prueban que esta zona formó parte también del palacio de las Coronel.

Cabría pensar que este palacio toledano del siglo XIV no fuera obra de Alonso Fernández Coronel, sino de Martín Fernández de Toledo. Sin embargo el protagonismo posterior de las Coronel, como hemos visto, en detrimento de este último, parecen invalidar esa hipótesis. En cuanto a la ausencia de las armas de Coronel, que ocuparían la zona central de aquella y donde han quedado señales de dos escudos desaparecidos, se explicaría por su caída en desgracia y su trágico final en el reinado de Pedro el Cruel. Su desaparición dataría de entonces. Por el contrario, si el primer propietario hubiera sido Martín Fernández de Toledo, la desaparición de sus escudos, el castillo azul en campo de oro, dataría de tiempos de Enrique II, por ser los Toledo totalmente adictos al rey don Pedro.

### **Las casas principales de doña Guiomar de Meneses y Alonso Tenorio de Silva**

A partir del matrimonio de doña Guiomar de Meneses y Alonso Tenorio de Silva, el linaje de los Silva será el propietario de estas casas principales, cuya original portada hoy podemos admirar.

Sabemos que Alonso Tenorio de Silva fue hijo de Arias de Silva el Viejo, condestable de Portugal, personaje involucrado en la guerra de los dos Juanes, Juan I de Castilla y Juan de Avis, el cual optó

---

<sup>23</sup> M. CAVIRÓ, B., *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 1980.

por el bando castellano. Su mujer, doña Urraca Tenorio, era hermana de don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, muerto en 1399. Nacido en Portugal hacia 1385, Alonso Tenorio de Silva, muerto ya su padre, llegó a Castilla siendo niño, en compañía de su madre y de su hermana, doña Beatriz de Silva<sup>24</sup>, quien adquirió el Palacio de Galiana, la antigua Almunia Regia de Almamun, con el beneplácito de su marido, hijo de *la Malograda*, doña María de Orozco, y de su primer marido<sup>25</sup>. Con sólo quince años Alonso Tenorio de Silva obtuvo la dignidad de notario mayor de Toledo, cargo que había poseído antes Pero Suárez de Toledo, señor de Casarrubios, muerto en la batalla de Troncoso (1385). Por otra parte su tío, el arzobispo Tenorio, dio a Alonso el adelantamiento de Cazorla, que pertenecía a la jurisdicción espiritual y temporal de los arzobispos de Toledo, y que había vacado al morir, también en la citada contienda, Gonzalo Díaz Pantoja. Bajo los arzobispos Pedro de Luna y Sancho de Rojas, Alfonso siguió ostentando el adelantamiento. Este perduró durante muchos años en la Casa de Silva<sup>26</sup>.

Al suceder a su padre, Juan I de Castilla, Enrique III el Doliente, casado con Catalina de Lancaster, hizo merced a Alonso Tenorio del almojarifazgo de Toledo y del derecho de cañada, mediante el cual él y sus sucesores percibían una cabeza de todos los ganados que pasaban por Montalbán —1397—. La presencia de Alonso Tenorio de Silva fue constante en los hechos más sobresalientes de la época. Estuvo con don Fernando, tío de Juan II, en la toma de Antequera —1410—, acompañó a la infanta María de Castilla, hija de Enrique III cuando fue a Aragón para casarse con Alfonso V el Magnánimo. Así mismo estuvo presente en Madrid cuando Juan II accedió al trono —1419— y en Guadalajara con motivo de la confirmación del matrimonio de Juan II de Aragón con doña Blanca de Navarra —1420—.

---

<sup>24</sup> SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685.

<sup>25</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *María de Orozco "la Malograda"*, Toletum, 42, 2001, págs. 223-239.

<sup>26</sup> RIVERA RECIO, J. F., *El adelantamiento de Cazorla*, Toledo, 1948.



En 1427 Juan II de Castilla dio a Alonso Tenorio el lugar de Barcience, con la aldea de la Zarza, que quedó segregado de la jurisdicción de Toledo. En su castillo, cercano a Torrijos, todavía puede verse el gran escudo con el león rampante de los Silva<sup>27</sup>. Alonso Tenorio otorgó un primer mayorazgo de la mitad de Barcience a favor de su hijo Juan de Silva, en 1430<sup>28</sup>.

Los Silva tuvieron primeramente sus enterramientos en el monasterio dominico de San Pablo, fundado gracias a Fernando III, quien concedió al arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y al cabildo, en 1229, sesenta áureos anuales en las tercias reales, a cambio de la llamada Huerta del Granadal, propiedad de la tesorería catedralicia<sup>29</sup>, lugar donde se alzó el primer convento toledano de la Orden de Predicadores. Pasado el tiempo, en San Pablo fue enterrado Arias de Silva el Viejo cuando su hijo, Alonso Tenorio de Silva, trasladó sus restos desde Portugal.

Pero los dominicos, gracias a que doña Guiomar de Meneses les cedió parte de las casas que habían pertenecido a su madre, doña María Coronel, fronteras a San Clemente, construyeron allí un nuevo monasterio puesto bajo la advocación de San Pedro —1407—. Los predicadores, por esta razón, concedieron a Alonso Tenorio la capilla mayor para enterramiento del linaje. Sus miembros, a lo largo de siglos, como veremos, recibieron allí sepultura y hoy podemos ver todavía las armas del león rampante de este linaje en el centro de la reja de la iglesia, ya de estilo renacentista avanzado.

Alonso Tenorio de Silva, al morir en 1430, después de hacer testamento pocos días antes en Turégano, fue sepultado en la primitiva capilla mayor, que sería de estilo gótico o mudéjar y que pasado el tiempo fue sustituida por la que hoy vemos. Según Salazar y

---

<sup>27</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Guiomar de Meneses, mujer del adelantado Alonso Tenorio de Silva, y San Pedro Mártir*, Toletum 48, 2002, págs. 285-308.

<sup>28</sup> *Colección Salazar y Castro*, R.Ac. Historia, E-10, fols. 245-238 v.

<sup>29</sup> HERNÁNDEZ, J., *Los cartularios de Toledo*, Toledo, 1985, doc. 429.

Castro<sup>30</sup>, en su epitafio, ya perdido, se leía: “*Sepultura del Señor Adelantado Alfonso Tenorio, que Dios haya, de noble memoria en caballería y virtudes. Finó a 24 de agosto año del Señor de 1430 años. E ótrosi está aquí con él el noble caballero don Arias Gómez de Silva, su padre, ayo del señor rey don Fernando de Portugal, padre de la señora reyna doña Beatriz, mujer del señor rey don Juan de Castilla, que Dios aya, el cual fizó traer de Portugal el dicho su fijo el señor adelantado: dejó dos hijos, uno fraile e otro conde*”. Al morir doña Guiomar de Meneses, en 1454, fue enterrada también, junto a su madre, doña María Coronel, en la capilla mayor de San Pedro Mártir, donde figuraba el interesantísimo epitafio ya citado, en el que consta que su madre había sido la propietaria de las *Casas de Frente de San Clemente*.

Pero, ¿dónde vivieron doña Guiomar de Meneses y Alonso Tenorio de Silva? Indudablemente en el resto de las casas que presumiblemente habían pertenecido en el siglo xiv a Alonso Fernández Coronel, donde se ha conservado la interesantísima portada mudéjar. Que esta zona de tales casas siguió en propiedad de los Silva se deduce claramente de un hecho. El tercer conde de Cifuentes, don Juan de Silva, hijo de don Alonso de Silva, segundo conde y nieto del primer conde, don Juan de Silva, y biznieto de doña Guiomar de Meneses y Alonso Tenorio de Silva, a fines del siglo xv, como veremos, se las cedió a su hermana menor, doña María Gómez de Silva, para fundar en ellas el monasterio de dominicas de Madre de Dios<sup>31</sup>, que ha subsistido hasta 1993. Poco después, en 1998, el antiguo monasterio, con restos de las casas principales de los Silva, entre ellos la interesantísima portada, ha sido vendido a la Universidad de Castilla la Mancha. De esta forma, curiosamente, se han vuelto a unir bajo una misma institución, las casas que pertenecieron a las Coronel y posteriormente a los Silva.

---

<sup>30</sup> *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685.

<sup>31</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Conventos de Toledo*, Madrid, 1990.

Tenemos la gran fortuna de saber cómo eran las casas contiguas a San Pedro Mártir cuando habitaban en ellas doña Guiomar de Meneses y Alonso Tenorio de Silva, su hijo, don Juan de Silva, primer conde de Cifuentes, y su nieto don Alonso de Silva, segundo conde, y, lo que es aún más interesante, donde nació, como veremos, Juana la Loca, el 6 de noviembre de 1479, cuando era propietario de tales casas principales el tercer conde de Cifuentes, don Juan de Silva. Y ello gracias al inventario de los bienes de doña Guiomar de Meneses, realizado a los cuatro días de su muerte, el 23 de noviembre de 1454<sup>32</sup>.

Este texto nos habla de los distintos palacios de su interior, expresión equivalente en la época a estancia o conjunto de éstas. Así se hace referencia al *palacio dorado*, posiblemente aludiendo al dorado de su techumbre de madera, al *otro palacio*, a la *sala de arriba*, al *palacio de las alfarjías* —palabra que significa alcoba, cámara o dormitorio— y a la *cámara de las estrellas*, posible alusión también a su techumbre de madera decorada al gusto mudéjar. Tales estancias estaban ricamente decoradas, especialmente el *palacio dorado* o sala de aparato, con su estrado y su *albahuz* o cámara, donde abundaban los tapices, los cortinajes y las alfombras. Se citan *nueve paños de arboledas* colgados, un paño de *tres bancales* colgado en la puerta, *dos alfombras grandes con las armas del infante, que Dios haya, una alfombra grande que trajeron de Portugal, con coronas, alcatifas con letras en los cabos, alcatifas de rosas y almohadas francesas de arboleda*. En el estrado había diez *almadraques* —a modo de canapés—, y en la cámara o *albahuz*, cuatro paños con las armas del arzobispo Tenorio, de plumajes, con su cielo, *almadraques* en una cama y un brasero de cobre *con su alrededor de madera*.

En las *alfasenas* o *alhacenas* del *albahuz* se guardaban una *tinaja chiquita*, seis *albornías* o escudillas toscas de barro, jarras, un vaso de vedrío grande, un *tabaque morisco de dentro y*

---

<sup>32</sup> Archivo de Frías, 237/20.

de fuera colorado, una jarra e una vasera de barro de Mengíbar y una almofía de Málaga con su tapadera —escudilla grande, probablemente de loza dorada— y además cuatro sillas grandes de cadera con su espaldar y otra pequeña baja. Entre los distintos muebles repartidos por las diversas estancias se citan también *un arca de pino que fue de doña María Coronel, llena de pinturas*, un *cofre guarnido* de latón con joyas, un tablero de ajedrez con tablas de juego y camas de madera. Son abundantes las alusiones a tejidos, alfombras y reposteros. Entre ellos *una alcatifa pequeña morisca*, regalo de doña Beatriz Portocarrero, diversos reposteros con las armas de Juan de Velasco, *un paño francés de batallas* grande, una antepuerta francesa dada *por el señor alférez* —don Juan de Silva, hijo de doña Guiomar— y cuatro *cortinas de Francia con las armas del rey de Portugal* que estaban *en la cama de mi señora*. Hay también alusiones a la ropa de doña Guiomar y a sus afeites. Se citan unas *albanegas* —redecillas para el cabello— blancas, una gorguera de lienzo crudo y un *papo de almanaque* que había pertenecido a doña María Coronel. Se mencionan igualmente *redomitas* de polvillos y de afeites, tarrillos de azmicle, un botecito con *algalia*, un *arabaque morisco* con perfumes, una caja con *estoraque*— licor de un árbol parecido al membrillo—, y un perfumador pequeño perteneciente a doña Leonor de Acuña, la esposa de Juan de Silva, lo que prueba que, antes de morir doña Guiomar de Meneses, su hijo don Juan, el primer conde de Cifuentes, con su familia, vivía también en estas casas. Asimismo se enumeran diversas piezas de plata, platos con las armas del adelantado Alonso Tenorio de Silva, y numerosas joyas: una *ensartadera* con cien perlas y cien cuentas de oro, un sartal de cuentas de oro con veinticinco rubíes, una cruz de cuatro perlas y cinco rubíes, ciento cincuenta cuentas de oro, aljófár, un relicario con siete perlas partidas, un *círculo* o pulsera de oro con tres perlas, tres rubíes y un diamante, una cajuela con un granatillo, una perla y dos esmeraldas, un cofrecillo chiquito con cuatros sortijas, dos con diamantes, otra con una *balance* y otra con una cornalina, unos corales que fueron de doña María Coronel, con tres cuentas de oro, sesenta y seis corales, dos

*manos de oro, un Agnus Dei de plata guarnido y hasta un toque de piedra de tocar oro.*

Los libros se guardaban en un arca de pino. Entre ellos se mencionan: uno de *ultramar*, otro *prieto de fuero de rentas*, el *Libro de los sabios* con coberturas coloradas, el *Libro de la Virgen de la Consolación*, el de *La vida de los Santos*, el *Libro de la Partida*, el de *Ordenamientos*, el *Libro de albeitera* para curar a las bestias, el *Libro de la Naturaleza*, y hasta un libro viejo de Física.

Los cacharros de la cocina también están enumerados, desde una caldera para calentar el agua para la polenta, una artesa para amasar y otra para lavar, una tinaja para vino, un cofre lleno de especias, bacines de latón y algunos grandes para baño, y hasta dos botes de limones en conserva.

En la capilla se citan: una cruz de plata con gajos, un *acetrejo*, dos candeleros, ampollas y un frontal francés comprado a la reina, un cáliz de plata blanca con su patena, una tabla con la imagen de Nuestra Señora, dos tablas de altar con figuras, una Verónica, portapaces, un hisopo de plata, una sábana de altar con orillas, almohadas *seytuny* verdes y un paño blanco con la figura de Nuestro Señor. Este es el ambiente en el que, veinte años después, nació Juana la Loca ¿Subsistiría aún esta capilla por entonces? ¿Pudo ser bautizada en ella? A diferencia de los datos conservados sobre el bautizo del príncipe don Juan en la Catedral de Córdoba, nada sabemos del lugar donde Juana la Loca recibió las aguas bautismales.

Es probable que el patio, luego claustro del Monasterio de Madre de Dios, y hoy todavía subsistente, se construyera por esta época, debido a sus similitudes con el del Palacio de Fuen-salida.

Doña Guiomar de Meneses y Alonso Tenorio de Silva tuvieron dos hijos y una hija, Pedro, Juan y María. Pedro de Silva, el pri-

mogénito, llamado a la sucesión, renunció sin embargo a sus derechos al tomar el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pedro Mártir recién fundado. Renuncia temprana, realizada el 30 de diciembre de 1412 ante sus padres y su abuela, doña María Coronel. Posteriormente, por concesión de Juan II, fue obispo de Lugo, de Orense y finalmente de Badajoz. Su presencia en Toledo y su participación en los sucesos acontecidos en la segunda mitad del siglo xv fueron de gran importancia. La devoción sentida por el prelado hacia don Enrique (IV), en pugna con su medio hermano el príncipe don Alfonso, compartida por su hermana doña María, esposa de Pedro López de Ayala, parcial de este último, influyó poderosamente en la política toledana y determinó que el monarca concediera al de Ayala, por pasarse a su bando, el título de conde de Fuensalida, cuando ya había muerto su esposa doña María de Silva. Para terminar la construcción de San Pedro Mártir, el obispo don Pedro de Silva cedió unas casas contiguas que habían sido de su madre doña Guiomar, pertenecientes al conjunto de las levantadas en el siglo xiv, construyendo allí el coro conventual, que, como panteón, cedió a su linaje.

### **El Condado de Cifuentes. Los dos primeros condes**

En estas mismas casas, a las que venimos haciendo referencia, de la colación de San Román, contiguas a esta parroquia y al Monasterio de San Pedro Mártir, vivieron hasta 1480 los tres primeros condes de Cifuentes, don Juan, don Alfonso y don Juan de Silva, respectivamente, descendientes del linaje de los Coronel.

Don Juan de Silva, segundogénito de Alonso Tenorio de Silva y de doña Guiomar de Meneses, y heredero de esta casa toledana de Silva por renuncia de su hermano don Pedro, nació en Toledo el año 1399. Con pocos años fue doncel de Juan II, quien le hizo numerosas mercedes. En 1427, según cédula firmada por el oidor

Fernán Díaz de Toledo, el Rey le dio la tenencia de la villa y casti-  
llo de Cifuentes, con los oficios de justicia, por renuncia de don  
Álvaro de Luna. Fue además notario mayor del reino de Toledo a  
partir de 1428. Ese mismo año don Álvaro disponía que don Juan de  
Silva casara con doña Leonor de Acuña, hermana del conde de  
Buendía. Así mismo don Juan de Silva intervino en los enfrenta-  
mientos con los infantes de Aragón y en las guerras de Granada. En  
1431 el Rey le dio definitivamente la villa de Cifuentes con sus tér-  
minos y castillo "*para vos y para vuestros herederos e sucesores  
por juro de heredad... con su término e distrito e justicia e juris-  
dicción civil y criminal, e mero misto imperio*". El cargo rele-  
vante de alférez mayor de Castilla le fue otorgado por el Rey en  
1433. Importante fue también su designación para representar al  
monarca en el Concilio de Basilea con el título de embajador, al  
cual acudió acompañado de diversos caballeros y eclesiásticos,  
entre ellos don Alonso de Cartagena, deán de Santiago y luego obis-  
po de Burgos —1434—. Pero el título más importante recibido del  
Rey, en 1455, fue el de conde de Cifuentes. Enrique IV, por su parte,  
siendo aún príncipe, le dio para sí y para sus sucesores la villa de  
Montemayor con su castillo, aldeas y términos, en el obispado de  
Coria. Asimismo fue señor de la villa y castillo de Villaluenga.

Don Juan de Silva, primer conde de Cifuentes, casó dos veces.  
La primera con doña Leonor de Acuña, hija de Lope Vázquez de  
Acuña y de Teresa Carrillo de Albornoz, hermana de don Alonso  
Carrillo, arzobispo de Toledo y primado de las Españas. Hijos de  
esta unión fueron don Alonso de Silva, segundo conde de Cifuen-  
tes, señor de Barcience y alférez mayor de Castilla, y doña Leonor.  
Su segunda esposa fue doña Inés de Ribera, hija de Diego Gómez  
de Ribera, señor de los Molares y adelantado mayor de Andalucía.  
Descendientes suyos fueron: don Juan de Ribera y Silva —señor  
de Montemayor, notario mayor del reino de Toledo, alcalde de esta  
ciudad, guarda mayor y embajador de Fernando el Católico—, don  
Pedro de Silva, señor de Villaluenga, y doña Francisca de Silva que  
casó con Honorato de Baeza, primogénito de Juan Hurtado de  
Mendoza, señor de Cañete.

Juan II concedió al primer conde de Cifuentes, en 1449, hacer de sus bienes uno o más mayorazgos en cualquiera de sus hijos. Uno incluía la villa de Barcience, según consta en su testamento, otorgado en 1458, que correspondió a su hijo mayor legítimo, don Alonso de Silva. Pero con esa misma fecha instituyó otros dos mayorazgos más. Uno de ellos, con la villa de Cifuentes, su castillo, término y jurisdicción, y los lugares de Vililla y Torrecilla, correspondió también a su hijo mayor, don Alonso. Finalmente, el tercer mayorazgo, que incluía la villa de Montemayor, su castillo, su fortaleza y aldea, lo destinó a su hijo don Juan de Ribera, fruto de su segundo matrimonio con doña Inés de Ribera.

El primer conde de Cifuentes, don Juan de Silva, murió el 27 de septiembre de 1464. Sepultado en la capilla mayor del monasterio de San Pedro Mártir, se le representó en su tumba en actitud orante, con la bandera real de Castilla, como alférez mayor. Según Salazar y Castro su epitafio decía: *“En esta sepultura reposa en paz el muy noble y magnífico señor Don Juan de Silva, Conde de Cifuentes, señor de Monte-Mayor, Alférez fiel del Pendón Real. Famoso y singular varón en todo acto de caballería. Por merecimiento de su prudencia y discreción, el glorioso Rey Don Juan II le dio la honra de Embaxada, y le envió al Concilio que se celebró en Basilea de Alemania en 1431. El qual, con gran representación, y orgullosas obras de autoridad mostrando, con la contradicción de los ingleses, la silla del quitado, y primero a nuestros Rey, y a sus Reynos, por aquellas usurpada, varonilmente la defendió y reformó y dexola pacífica para siempre. Cuyo fin ordenó Dios en jueves a veintisiete del mes de septiembre de 1464”*<sup>33</sup>.

También vivió en estas casas principales don Alonso de Silva, segundo conde de Cifuentes. Nacido en 1429, hallamos su primera memoria en el testamento de sus abuelos maternos —1446—, Lope

---

<sup>33</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Guiomar de Meneses, mujer del adelantado Alonso Tenorio de Silva, y San Pedro Mártir*, Toletum, 48, 2002, págs. 285-308.



Vázquez de Acuña y doña Teresa Carrillo de Albornoz, señores de Buendía y Azañón, quienes al otorgar su testamento fundaron dos mayorazgos en sus hijos, Pedro y Lope Vázquez de Acuña<sup>34</sup>, añadiendo que, en defecto de la sucesión de éstos, heredase su nieto don Alfonso de Silva, hijo de Juan de Silva y de doña Leonor de Acuña. En 1453 el futuro Enrique IV le hizo merced del oficio de alférez mayor, gracia revalidada al año siguiente cuando aquél subió al trono. Posteriormente fue designado capitán general de la frontera de Valencia y en 1464 heredó la Casa de Cifuentes y sus mayorazgos. Partidario al principio del príncipe don Alfonso, en el problema sucesorio, por influjo de sus tíos, el obispo don Pedro de Silva y doña María de Silva, esposa de Pedro López de Ayala, alcalde mayor de Toledo y poco después primer conde de Fuensalida, como hemos dicho, cambió de bando, favoreciendo la entrada en Toledo de Enrique IV —1467—. Sin embargo, el hecho de apoyar el matrimonio de los Reyes Católicos, juntamente con su tío materno, el tornadizo arzobispo don Alonso Carrillo, mal visto por Enrique IV —1469—, determinó nuevamente el cambio de partido. Ese mismo año murió en Sevilla y, trasladados sus restos a Toledo, fue enterrado en San Pedro Mártir. Su epitafio decía: *“Este fue el Noble y magnífico Señor Don Alonso de Silva, Conde de Cifuentes, Alférez Mayor del Rey de Castilla e de León. Usó la virtud, e pagose de la bondad, vivió como Caballero e murió como Cristiano, e fizo su buen fin en la ciudad de Sevilla a los 18 días del mes de Setiembre el año del Señor de M.CCCC.LXIX”*.

Don Alonso de Silva, segundo conde de Cifuentes, propietario de las casas contiguas a San Pedro Mártir y a la parroquia de San Román, cuya historia estamos realizando, casó dos veces. La primera con doña Isabel de Castañeda, señora de las villas de Palos, Purchena, el Honor de Sedano y otros lugares, hija de Juan Rodríguez de Castañeda, muerto en la batalla de Troncoso, en Portugal —1385—, y de doña Isabel de Guzmán, señora de Gibraleón y condesa de Plasencia. Del testamento de ésta, otorgado en

---

<sup>34</sup> SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685.

Cifuentes, se deduce que don Alonso de Silva y doña Isabel de Castañeda tuvieron siete hijos: Juan, Rodrigo, Alfonso, Pedro, Lope, Leonor y María. En él dejó estipulado que sus dos hijas, de corta edad, fueran dadas para su crianza a doña Francisca de Castañeda, su tía materna, y si ésta no aceptaba deberían ser entregadas a doña María de Orozco, hija de Lorenzo Suárez de Figueroa y de doña María de Orozco, conocida posteriormente como "*la Malograda*"<sup>35</sup> y, por lo tanto, hermana de doña Catalina de Figueroa, esposa del Marqués de Santillana. María, la hija menor de don Alonso de Silva y de doña Isabel de Castañeda, fue, como veremos, la fundadora del Monasterio de Madre de Dios, de dominicas, en las casas principales a las que estamos haciendo referencia<sup>36</sup>.

Muerta doña Isabel de Castañeda, don Alonso de Silva, segundo conde de Cifuentes, casó en segundas nupcias con doña Beatriz Pacheco —hija de don Juan Pacheco, primer Marqués de Villena y Duque de Escalona—, viuda a la sazón de don Rodrigo Portocarrero, conde de Medellín. De este segundo enlace nacieron dos hijos más: Luis Pacheco de Silva y Juan Pacheco.

### **Juan de Silva, tercer Conde de Cifuentes. Juana la Loca**

Al morir don Alonso de Silva le sucedió en la casa su primogénito, don Juan de Silva, tercer conde de Cifuentes. A lo largo de estos años, correspondientes al reinado de Enrique IV († 1474), Toledo siguió inmerso en el enfrentamiento tradicional entre los López de Ayala, condes de Fuensalida, y los Silva, condes de Cifuentes, luchas que se habían iniciado ya en la minoridad de Enrique III y que no cesaron a pesar del matrimonio de Pedro López de Ayala, el que sería primer conde de Fuensalida, y doña María de Silva. Pero muerto Enrique IV, la posición de Juan de

---

<sup>35</sup> CAVIRÓ MARTÍNEZ, B., *María de Orozco "La Malograda"*, Toletum 42, págs. 223-239.

<sup>36</sup> MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Conventos de Toledo*, Madrid, 1990.

Silva, tercer conde de Cifuentes, se afianza y, en posesión de la ciudad de Toledo, entrega a Isabel la Católica el Alcázar, las puertas y las torres. Es entonces cuando la Reina visita por primera vez la ciudad, en la que reside del 10 al 28 de mayo de 1475<sup>37</sup>. El objeto de esa estancia era asegurar Toledo para su causa y obtener ayuda para la guerra entablada contra Juana la Beltraneja, apoyada ésta por el arzobispo don Alonso Carrillo<sup>38</sup>.

Según la Crónica de los Reyes Católicos<sup>39</sup>, en esta primera estancia doña Isabel “*dio sus poderes bastantes al conde de Paredes, don Rodrigo Manrique, que se llamava maestro de Santiago, para poner guarda en todas las çibdades e villas de aquel reyno de Toledo, e de sus comarcas, e para hacer la guerra a los deservidores. E tomó consigo a don Juan de Silva, conde de Cifuentes, e a otros caballeros de aquella çibdad, con la más gente de caballo que pudo sacar della, e vino a juntar con el Rey en Valladolid*”. Es interesante constatar la alusión al tercer conde de Cifuentes que fue uno de los más importantes defensores toledanos de la Reina. En esta breve estancia ¿dónde se albergó Isabel la Católica?

El segundo viaje de la soberana a Toledo, esta vez en compañía de don Fernando, del 28 de enero al 26 de febrero de 1477, tuvo un objeto muy concreto, la fundación del Monasterio de San Juan de los Reyes, “*el qual fizo hedificar con grandes suntos y gastos, a la exaltación de San Juan, para memoria del rey don Juan, su padre*”<sup>40</sup>. Al año siguiente don Fernando, en solitario, hace una breve visita a la ciudad los días 3 y 4 de mayo.

Mayor interés tiene la estancia de los Reyes en Toledo en 1479 y 1480. Isabel llega primero, el 14 de octubre de 1479, y don

---

<sup>37</sup> RUMEU DE ARMAS, A., *Itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*, Madrid, 1974.

<sup>38</sup> BENITO RUANO, E., *Los “Hechos del Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo” de Pero Guillén de Segovia*. Anuario de Estudios Medievales, 5, Barcelona, 1968, págs. 517-530.

<sup>39</sup> MATA CARRIAZO, J. de, *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Pulgar*, 2 vols., Madrid, 1943.

<sup>40</sup> CAVIRÓ, B., *El Monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo*, Madrid, 2002.

Fernando el 23 y ambos residirán en la ciudad hasta el 3 de agosto de 1480. Esta larga permanencia de los monarcas está ligada a dos hechos importantes, el nacimiento de Juana la Loca el día 6 de noviembre de 1479 y la celebración de las Cortes en 1480. Pero a lo largo de todo este tiempo, volvemos a hacernos la misma pregunta, ¿dónde se alojaron?, ¿cuál fue el escenario del alumbramiento de la Reina?, ¿dónde se reunieron las citadas Cortes?

Como es sabido, la vida trashumante de los Reyes motivó que, en sus constantes viajes, se albergaran frecuentemente en monasterios, como el de Guadalupe o el de Santo Tomás de Ávila, o en las casas de la nobleza. En 1479 los Reyes Católicos tenían, en principio, cuatro opciones para su estancia en Toledo: el Alcázar, las llamadas Casas de San Antolín o de la Reina<sup>41</sup>, el Palacio de los Condes de Fuensalida o las casas principales de los Silva, Condes de Cifuentes. El Alcázar quedaría descartado de inmediato porque debía ser inhóspito. En cuanto a las Casas de San Antolín o de la Reina, propiedad de los Toledo desde el siglo XIV y a la sazón heredadas por Fernando el Católico de su madre, doña Juana Enríquez, tuvieron que ser descartadas también, ya que los Reyes se las habían cedido a su parienta doña María Suárez de Toledo, apodada posteriormente *Sor María la Pobre*, para fundar el Monasterio de Santa Isabel, de clarisas, hoy todavía subsistente. Por su parte el espléndido Palacio de Fuensalida no era lugar propicio, dada la animadversión tradicional de los López de Ayala a la causa del príncipe don Alfonso, y su apoyo, por el contrario, a Enrique IV, lo que les valió el título de Condes de Fuensalida.

Por el contrario, las buenas relaciones de los monarcas, como hemos dicho, con don Juan de Silva, tercer conde de Cifuentes, explican que la soberana, en un momento tan trascendental como el alumbramiento de su hija doña Juana, se albergara en estas casas principales construidas en el siglo XIV.

---

<sup>41</sup> M. CAVIRÓ, B., *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 1980.

Sin embargo este palacio, lindante con la parroquia de San Román y por entonces contiguo ya a San Pedro Mártir, tal vez en esta época estuviera deteriorado. Por esta razón o porque se considerara pequeño para el próximo evento, la celebración de las Cortes de 1480, lo cierto es que los monarcas adquirieron otras casas próximas, pertenecientes a la colación del Salvador, situadas entre las calles denominadas hoy de la Trinidad y de Alfonso XII. Estas casas son las que tradicionalmente se han llamado en Toledo palacio de Cifuentes, sin reparar que los condes de este título, los Silva, tuvieron con anterioridad, como venimos afirmando, otras casas heredadas de sus mayores, y fue en éstas donde nacería Juana la Loca el 6 de noviembre de 1479, ya que en esta fecha aún no habían adquirido las casas del doctor Hernando Díaz de Toledo.

Claramente explica Salazar y Castro las circunstancias de este cambio de residencia después del alumbramiento de la Reina, diciendo que los soberanos donaron al tercer conde de Cifuentes “*unas suntuosas casas de la parroquia de San Salvador, cerca de San Pedro Mártir*”, a las que se llamó “*el Palacio del Rey*” y que habían sido construidas por el doctor Hernando Díaz de Toledo, médico de Juan II y después arcediano de Niebla, canónigo de Toledo y capellán mayor de los Reyes Nuevos. Previamente Fernando e Isabel las habían adquirido de los testamentarios de éstos y, según la *Crónica del Gran Cardenal de España* de Salazar de Mendoza, “*son de las mayores, de más y mejor vivienda que hay en Toledo, con plazas en su caballeriza para cien caballos y a este respecto todo lo restante*”.

Según Hernando del Pulgar<sup>42</sup> las Cortes, iniciadas el 14 de enero de 1480, se celebraron en el “*palacio real, donde el Rey y la Reina posaban*”<sup>43</sup>. Es decir, los Reyes Católicos, tras la adquisi-

---

<sup>42</sup> *Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, Crónica de los Reyes de Castilla*, ordenada por Rosell, C., Madrid, 1878, cap. XCV, pág. 354.

<sup>43</sup> Sin embargo Luis Suárez Fernández opina que se celebraron en San Pedro Mártir y Eloy Benito Ruano da como probable la mansión de los López de Ayala, es decir, el Palacio de Fuensalida. Ver GÓMEZ MAMPASO, M. V., *Presencia de Isabel la Católica en Toledo según la Crónica de Fernando del Pulgar*, Toletum, 50, págs. 25-499.

ción de las casas del citado Hernando Díaz de Toledo, se trasladaron rápidamente a ellas.

En esas Cortes de Castilla y León se reformó la estructura político-económica del Reino desde el punto de vista institucional, económico y social, y además fue jurado heredero el príncipe don Juan por los procuradores castellanos —6 de febrero—. La estancia de los monarcas en este palacio que pasó a propiedad de los Condes de Cifuentes, a excepción de un tercio que ellos se reservaron, se prolongó, después de ser clausuradas las Cortes y darse publicidad al Ordenamiento el día 28 de mayo, hasta el 3 de agosto de 1480. Si bien las Cortes se reunieron, como hemos dicho, en el *palacio del Rey*, la proclamación del príncipe don Juan como heredero tuvo lugar en la Santa Iglesia, es decir, en la Catedral.

En esta prolongada estancia de los Reyes en Toledo, doña Isabel trató repetidamente con doña Beatriz de Silva, dama portuguesa que ha sido canonizada por el pontífice Pablo VI, con la que colaboró estrechamente en la fundación de la Orden de la Concepción, máximo exponente del inmaculismo <sup>44</sup>.

Pero, ¿qué ocurrió con las primitivas casas de los Silva al trasladarse éstos, como hemos dicho, al *palacio* que los Reyes Católicos regalaron a Juan de Silva, tercer conde de Cifuentes? Está perfectamente documentado que se convirtió en el Convento de la Madre de Dios, fundado por doña María Gómez de Silva, la hermana del tercer conde, acompañada de su hermana doña Leonor y otras toledanas, entre las que figuraba su tía doña Francisca de Castañeda, viuda de don Luis de la Cerda, alcaide y señor de Escalona, y alcalde y juez mayor de las alzadas de Toledo. Todas ellas ocuparon en 1482 las casas que habían sido de los Silva y al año siguiente, con licencia del Cardenal Mendoza, pusieron campanas y profesaron la Tercera Regla de la Orden de Predicadores,

---

<sup>44</sup> M. CAVIRÓ, B., *El franciscanismo toledano en tiempos de Isabel la Católica*, Toletum 50, 2004, págs. 51-78.

convirtiéndose en beatas. Años después, en 1486, el papa Inocencio VIII las admitió como monjas encerradas de velo.

La fama de santidad de las nuevas dominicas se difundió rápidamente y en especial la de la fundadora, doña María Gómez de Silva, hermana del tercer conde de Cifuentes, hasta el punto de que cuando la Reina acometió la *reforma* en los conventos toledanos acudió a ella para llevarla a cabo en Santo Domingo el Real.

Ese fue el destino de las casas principales construidas en el siglo XIV, hasta que en 1993 las dominicas, siete y casi todas de edad avanzada, decidieron vender su convento. Cuatro se trasladaron al Monasterio de Santo Domingo el Real, una al de Jesús y María, ambos en Toledo, y dos al de las dominicas de Trujillo. El adquirente fue la Universidad de Castilla-La Mancha propietaria ya del edificio que, hasta la Desamortización, fue Monasterio de San Pedro Mártir. De esta forma las casas de las Coronel, que abarcaron en tiempos toda la manzana, a excepción de la parroquia de San Román, han vuelto a unirse. Ha sido entonces, al hacer las obras de restauración, cuando ha aparecido la desconcertante portada del siglo XIV, emparedada a lo largo de siglos, y que por lo tanto no era visible ni desde el exterior ni interiormente. Este descubrimiento ha dado pie a esta investigación histórica, genealógica y artística.

### **El *palacio* o las casas del Conde de Cifuentes**

En cuanto al llamado palacio adquirido por los Reyes Católicos y luego cedido a los Silva, siguió perteneciendo durante largo tiempo a este linaje. El cuarto conde de Cifuentes, hijo de Juan de Silva y de doña Catalina de Toledo, por muerte de su hermano mayor, fue don Fernando de Silva, casado con doña Catalina de Andrade y Zúñiga. Hermanos suyos fueron don Juan de Silva, doña Isabel de Silva, beata de San Francisco, doña María, segunda duquesa de Medinaceli por su matrimonio con don Juan de la Cerda, y doña Catalina, marquesa de los Vélez. Hijos de don Fernando fueron

don Juan de Silva, quinto conde de Cifuentes, casado con doña Ana de Ayala, y doña Catalina de Silva, que contrajo matrimonio con don Diego Hurtado de Mendoza, príncipe de Mélito y duque de Francavilla. Hija única de este matrimonio sería la famosa doña Ana de Mendoza y Silva, princesa Éboli y duquesa de Pastrana.

El sucesor, don Fernando de Silva, sexto conde de Cifuentes, tuvo dos esposas, doña María Pardo de la Cerda, muerta a los quince años, y doña Blanca de la Cerda, hija de don Juan de la Cerda, cuarto duque de Medinaceli. Hijo de éstos fue don Juan Baltasar, alférez mayor de Castilla, séptimo conde de Cifuentes († 1602), con quien se extingue la línea sucesoria masculina por no haber tenido hijos. De ahí que le sucediera su hermana doña Ana, nacida en Milán, octava condesa de Cifuentes († 1606), esposa de don Juan de Padilla, Conde de Santa Gadea. Como de esta unión no hubo tampoco descendencia, la herencia recayó en los sucesores de don Fernando de Silva, cuarto conde de Cifuentes, bisabuelo de doña Ana. Estos eran los Pastrana. Concretamente Ruy Gómez de Silva, tercer duque de Pastrana y príncipe de Mélito, fue quien tomó posesión de la villa de Cifuentes en 1606. Pero otros descendientes protestaron, originándose un pleito en 1613 en el que se decidió que la Casa de Cifuentes pasara a don Pedro de Silva y Girón, con el título de noveno conde de Cifuentes, y se le adjudicara el mayorazgo de Barcience y las casas principales de Toledo o el palacio al tercer duque de Pastrana. Este señor era a la sazón Ruy Gómez de Silva, hijo de don Rodrigo de Silva y nieto de doña Ana de Mendoza y Silva, la princesa de Éboli. Estos bienes, de Ruy Gómez pasaron a su hijo don Rodrigo, cuarto duque de Pastrana, duque del Infantado y de Lerma y príncipe de Mélito.

Aunque a partir de entonces tales casas ya no pertenecían a los Cifuentes, se siguieron llamando en la ciudad de los condes de Cifuentes, nombre que se hizo extensivo a la plaza del Conde de Cifuentes, posteriormente llamada de Marrón, por el nombre de un canónigo que vivió en ella. El palacio de Cifuentes aparece representado en el erróneamente llamado plano de El Greco. También se llamó Cobertizo del Conde de Cifuentes al que cruzaba la actual



calle de Alfonso XII, todavía existente en 1858, pues figuraba en el plano de Coello <sup>45</sup>.

Arruinadas estas casas principales, con propietarios ya desligados de las tradiciones medievales toledanas, las adquirieron los Hermanos Maristas, construyendo allí un colegio que ha perdurado hasta mediados del siglo xx. Éste, hace años, ha sido sustituido, a su vez, por unas casas de vecindad que siguen dando a las calles de la Trinidad y de Alfonso XII y a la plaza de Marrón. Es lamentable la desaparición de este palacio de la colación del Salvador, donde habitaron los Reyes Católicos y donde al parecer se albergó también, pasado el tiempo, el condestable de Borbón. Mayor fortuna tuvieron las casas principales de los rivales de los Silva, los López de Ayala, condes de Fuensalida, que, aunque bastante restauradas, podemos todavía admirar.

Mejor suerte que el *palacio* de los Silva, como vemos, corrieron sus primeras casas principales, heredadas de las Coronel y de doña Guiomar de Meneses, de las que, al menos, se conserva la enigmática portada, ejemplo único en Toledo de la influencia almohade a través de la temprana arquitectura mudéjar sevillana. Las demás portadas palaciegas de la ciudad, algo posteriores dentro del siglo xiv, como la del Palacio de Suer Téllez de Meneses, la de las Casas de San Antolín y la de los primeros señores de Higare, son de estilo bien diferente, que cabría calificar de gótico-mudéjar y en las que la piedra y el arco apuntado han sustituido al ladrillo, a la sebka y a los alicatados de estirpe andalusí.

Creo que a través de esta exposición queda patente, una vez más, la importancia de los estudios heráldicos y genealógicos, imprescindible apoyatura de la Historia. En realidad forman parte de la Historia.

Muchas gracias

---

<sup>45</sup> PORRES MARTÍN-CLETO, J., *Historia de las calles de Toledo*, I, Toledo, 1971.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO VILLALBA, J., *Los alicatados mudéjares de la Sinagoga del Tránsito*, Actas II Came, págs. 247-257.
- ALCOCER, P. de, *Hystoria o Descripción de la Imperial ciudad de Toledo*, Toledo, 1554.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, D., *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla 1983.
- ARELLANO, A., *En torno a las inscripciones toledanas*, Toledo, s.a.
- ARGOTE DE MOLINA, G., *Nobleza de Andalucía*, Jaén, 1866.
- ARCHIVO DEL MONASTERIO DE SAN CLEMENTE.
- BENITO RUANO, E., *Toledo en el siglo XV*, Madrid, 1961.
- , *Testamento de doña Mencía de Guzmán, mujer de Lope de Stúñiga* (Toledo, 1469), Príncipe de Viana, anejo 2, 1986, separata.
- COLECCIÓN SALAZAR Y CASTRO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.
- CRÓNICA DE LOS REYES CATÓLICOS DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL, *Crónica de los Reyes de Castilla ordenada por Rosell, C.*, Madrid, 1878.
- CRÓNICAS DE LOS REYES DE CASTILLA, Colec. Rosell, C., Madrid, 1845.
- DELGADO VALERO, C. e IZQUIERDO BENITO, R., *La fachada mudéjar del Ayuntamiento de Toledo: antigua portada del Hospital de Nuestra Señora de la Paz*, A.E.A., 1989, págs. 275-289.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A., *La fachada del Palacio de Comares*, Granada, 1980.
- FLORES, E., *Memorias de las Reinas Católicas*, Colec. Aguilar, 1971.
- GARCÍA CARRAFA, A. y A., *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Madrid, 1914.
- GÓMEZ MAMPASO, M. V., *Presencia de Isabel la Católica en Toledo según la Crónica de Fernando del Pulgar*, Toletum 50, págs. 25-49.
- MARÇAIS, G., *Manuel de l'Art musulman*, t. I, París, 1926.
- MARÇAIS, W. y G., *Los monuments árabes de Tlemcen*, París, 1903.

- M. CAVIRÓ, B., *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 1980.
- , *El llamado Palacio del Rey don Pedro*, Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo, Madrid-Teruel, 1981, págs. 399-416.
- , *Conventos de Toledo*, Madrid, 1990.
- , *Sobre los ben Furon, señores de Ajofrín*, Anales de la Historia del Arte, homenaje al Prof. D. José María de Azcárate, Ed. Complutense, Madrid, 1994, págs. 441-453 —ver bibliografía, Colec. Salazar y Castro, R. Ac. de la Historia—.
- , *María de Orozco, "la Malograda"*, Toletum 42, 2000, págs. 224-239.
- , *Doña Inés de Ayala*, Toletum 47, 2002, págs. 101-139 —ver árboles genealógicos—.
- , *Guiomar de Meneses, mujer del Adelantado Alonso Tenorio de Silva, y San Pedro Mártir*, Toletum 48, 2002, págs. 285-308.
- , *San Juan de los Reyes de Toledo*, Madrid, 2002.
- , *El llamado Palacio de Oñate, en Toledo, y sus sucesivos propietarios*, Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Homenaje a Don Faustino Menéndez-Pidal, vol. VIII/ I, 2004, págs. 299-316.
- , *El franciscanismo toledano en tiempos de Isabel la Católica*, Toletum 50, 2004, págs. 51-72.
- PORRES MARTÍN CLETO, J., *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, 1971.
- RADES DE ANDRADE, *Crónica de las Tres Órdenes*, Toledo, 1572.
- RIVERA RECIO, J. F., *El Adelantamiento de Cazorla*, Toledo, 1948.
- RUMEU DE ARMAS, A., *Itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*, Madrid, 1971.
- SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1985.
- , *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696.
- TORRES BALBÁS, L., *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar*, Ars Hispaniae IV, Madrid, 1946.
- , *Artes almorávide y almohade*, Madrid, 1955.

CONTESTACIÓN  
DEL  
ILMO. SR. DON JAIME DE SALAZAR Y ACHA



## **Señores Académicos:**

Cuando se inicia la contestación al discurso de ingreso de un nuevo académico numerario se contraponen siempre en el ánimo del contestador, dos sentimientos contradictorios. El primero, la alegría por una nueva incorporación de una persona valiosa —y muchas veces querida— y el segundo, el sentimiento por la desaparición de un amigo que ha formado parte de la corporación hasta tiempos recientes.

He subrayado más de una vez, que la juventud de nuestra Real Academia —que cumplirá pronto veinte años de existencia— nos ha eximido la mayor parte de las veces de esta triste alternativa. En efecto, una gran parte de nuestros discursos de ingreso se han venido produciendo al ocupar el nuevo Numerario una plaza que se cubría por primera vez. Pero esta circunstancia va tocando ya a su fin y nos hemos de ir acostumbrando a que esta peculiaridad de nuestra corporación sea cada vez más inusual hasta que en poco tiempo —y por razones biológicas— llegue a ser inexistente.

Sobre los méritos de nuestro compañero fallecido, don Iñigo de Aranzadi y Cuervas Mons, ya ha hecho mención nuestra nueva Numeraria, que sin embargo no lo conoció. Baste recordar aquí que nuestro colega desaparecido era un verdadero humanista de muy variados conocimientos, brillante poeta y acucioso investigador, cuya obra ha permanecido en su mayor parte inédita. Había sido elegido numerario de nuestra corporación el 31 de octubre de 1988, aunque por distintas razones no llegó nunca a pronunciar su discurso de ingreso. Concluyo su recuerdo haciendo mía la frase

con la que nuestro compañero Numerario don José Antonio Dávila García Miranda, cerraba la semblanza necrológica que le dedicó en nuestros Anales Académicos de hace dos años: *Descanse en paz este buen amigo y compañero, cuyo recuerdo siempre perdurará con todo cariño entre nosotros.*

Cuando la mesa de la Real Academia me encomendó la contes- tación del discurso de nuestra recipiendaria me produjo una honda satisfacción. Bien es verdad que mi amistad con nuestra nueva compañera es reciente pues, aunque la conocí el año 1975 en Toledo, cuando por una pura casualidad me hallaba en la ciudad y pude asistir a una conferencia suya en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, no la he vuelto a ver hasta muchos años después. No obstante, he podido seguir con gran interés la mayor parte de su obra, debido especialmente a mi inclinación por el estudio de los linajes medievales, en los que la profesora Cviró —especialmente en lo que se refiere a los de la nobleza urbana de la ciudad de Toledo— ha llegado a ser consumada especialista.

En el año 2001 tuve la fortuna de volver a coincidir con ella en el Instituto Valencia de Don Juan, con motivo de una visita oficial de Su Majestad la Reina a esta modélica institución y, de este fugaz encuentro salió la idea de nuestro Director de que pudiera inaugurar la profesora Cviró nuestro curso académico, acto que se celebró brillantemente el 24 de octubre siguiente con su lección magistral sobre *La heráldica en el Toledo bajomedieval.*

A partir de entonces, la relación ha sido más frecuente, y quiero recordar aquí el ofrecimiento de colaboración de la profesora para participar en el reciente homenaje que la Real Academia organizó a nuestro Director con motivo de sus ochenta años. Nuestra nueva compañera presentó un excelente trabajo, como todos los suyos, en el que con el título *El llamado palacio de Oñate en Toledo y sus sucesivos propietarios*, llevaba a cabo un minucioso estudio de los propietarios de este palacio toledano con la ayuda



insustituible de los correspondientes instrumentos genealógicos y heráldicos.

Hoy por tanto puedo decir que, además de la admiración que la profeso por su calidad científica e investigadora, me honro además con nuestra sincera amistad.

Nuestra nueva académica de Número, la Ilustrísima señora doña Balbina Caviro Martínez, nació en Madrid, donde realizó sus estudios de bachillerato y, al culminarlos, cursó en la Universidad Complutense, la carrera de Derecho, empresa no tan usual en aquellos años en los que no era corriente, como hoy, el que las mujeres estudiaran una carrera universitaria. Al finalizar su licenciatura, mucho más atraída por el estudio de la historia y del arte que por las ciencias jurídicas inició la carrera de Historia que culminó con su memoria de licenciatura sobre *La cerámica de Talavera de la Reina en el Instituto Valencia de Don Juan*. En el año 1975 se doctoraría *cum laude* en Historia, también en la Universidad Complutense, realizando su tesis doctoral sobre *El Arte mudéjar Toledano*.

Desde 1968 venía ejerciendo como profesora en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid en donde, desde 1985, es titular de la Cátedra de Arte Medieval Árabe y Cristiano de la Facultad de Geografía e Historia. Desde 1994 lo ha sido también de la misma materia en la Universidad San Pablo-CEU.

Pero su actividad docente ha venido además acompañada desde el principio por una labor incansable de divulgación, impartiendo innumerables cursos y conferencias en los más diversos foros culturales: Museo del Prado, Instituto Diego Velázquez, Instituto Valencia de Don Juan, Fundación Arte y Cultura, Instituto Hispanoárabe de Cultura, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, etc., etc.

Todo ello, no sólo disertando sobre las materias propias de su especialidad —campo en el que podemos afirmar, sin exageración,

que es una de las máximas autoridades— sino sobre los más variados temas artísticos e históricos.

La profesora Caviro suele repetir con modestia que su inclinación por el estudio de nuestras disciplinas ha ido surgiendo en el curso de sus investigaciones, motivada por la necesidad de explicar los interrogantes que encierran muchos de los monumentos del pasado y que esto le hizo valorar cada vez más el estudio de la genealogía y de la heráldica como instrumentos imprescindibles para la correcta identificación de palacios, enterramientos y muebles de diversas clases.

Su camino, por tanto, ha sido algo distinto al de muchos de los que nos hemos sentido atraídos con preferencia por estas disciplinas, pero, en ningún modo —quiero subrayarlo aquí— esta peculiaridad puede ser causa de un sentimiento de inferioridad o de desventaja ya que nuestra compañera —aunque a ella le cueste admitirlo— ha llegado a ser en estas materias una consumada especialista.

La bibliografía de nuestra nueva colega es numerosa y variada, y está dirigida en general al estudio histórico de las artes decorativas —especialmente en lo tocante al mundo de la cerámica —loza, porcelana y azulejería—. Podemos destacar a este respecto sus obras *La cerámica de Talavera* (1969); *La porcelana del Buen Retiro* (1973); y *La loza dorada* (1983).

En 1980 publicó su magnífica obra *Mudéjar toledano, Palacios y Conventos*, a la que han seguido en 1990 *Los Conventos de Toledo*, y en 2002 *El Monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo*.

En el campo de nuestras disciplinas, hemos de destacar de forma relevante sus trabajos *Sobre los Ben Furon, señores de Ajofrín*, publicado en los Anales de la Historia del Arte; *En torno al linaje de los Gudiel*, presentado al I Congreso Internacional de

Estudios Mozárabes; *Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán. De Illán Petrez a Gonzalo Petrez Gudiel*, publicado en Cuadernos de Arte e Iconografía; *El llamado palacio del Rey Don Pedro, de Toledo*, en Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo; y *El linaje toledano de los Cervatos y María de Orozco, la malograda*, aparecidos en la revista Toletum. Igualmente el ya citado y reciente trabajo en el homenaje a nuestro Director sobre *El llamado palacio de Oñate en Toledo y sus sucesivos propietarios*. Tiene asimismo sin publicar un estudio sobre *Mujeres toledanas y sus linajes* —con más de sesenta árboles genealógicos— que esperamos vea la luz en breve.

En todos estos estudios nuestra nueva compañera de corporación desarrolla con detenimiento y con verdadero criterio científico los orígenes y avatares de estos linajes de la alta nobleza toledana y su legado cultural, incardinándolos en la sociedad de su tiempo y ofreciéndonos numerosos datos sobre su comportamiento, sus devociones, sus gustos artísticos o su mentalidad y brindándonos por tanto una verdadera aportación no sólo a la genealogía y a la heráldica sino también a la historia social de su tiempo.

Doña Balbina Caviro ha sido también desde 1984 Directora del Instituto Valencia de Don Juan, puesto desde el que ha desempeñado una intensa labor de catalogación de sus impresionantes fondos, así como de divulgación. Es asimismo Académica Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; Miembro Correspondiente desde 1979 de la *Hispanic Society of America*; y Patrona Fundadora de la Real Fundación de Toledo, desde 1989.

La personalidad de nuestra nueva Académica y todos estos méritos que venimos reseñando, llevaron a nuestra *Real Academia Matritense* a elegirla en su sesión del pasado 22 de febrero entre sus miembros de Número. Hemos de destacar que nuestra compa-

ñera sólo ha tardado unos meses en la preparación de su discurso de ingreso, lo que demuestra de forma palpable, no sólo su preparación, su dinamismo, sino también su incansable actividad, porque la profesora Caviro no sólo hace las cosas bien sino también en el plazo previsto.

Nuestra nueva compañera ha elegido hoy para su discurso de ingreso el interesantísimo tema del origen y vicisitudes de esta Casa del linaje toledano de Silva que además despierta en mí una especial emoción. En efecto, quiero recordar que en el hoy salón de grados de la facultad de Derecho de Toledo, en otro tiempo antiguo teatrillo de los frailes del antiguo convento toledano de San Pedro Mártir, tuve la satisfacción de defender hace unos cuantos años mi tesis doctoral sobre la *Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*. A causa de esta vinculación particular mía con el antiguo edificio, he sido testigo, por tanto, de la aparición de esa espléndida portada que ha estudiado con su habitual maestría la profesora Caviro y de cuya belleza hemos quedado gratamente sorprendidos todos aquellos que nos sentimos atraídos por el pasado toledano, tanto en sus aspectos artísticos como en los puramente históricos.

Pues bien, la aparición y restauración de esta portada, con sus bellos escudos heráldicos, ha servido de inspiración a la profesora Caviro para, mediante el estudio de sus componentes ornamentales y el análisis de sus armerías poder ofrecernos hoy una explicación de quiénes fueron sus propietarios a lo largo de la baja Edad Media. Y la labor no ha sido desde luego fácil, ya que el primer examen de estos elementos *in situ* implicó en su momento, como me relataba con buen humor la profesora, el tener que escalar por un andamio para poderlos contemplar al detalle. Pero ciertamente esto no supuso un obstáculo insalvable para nuestra compañera, por el entusiasmo y tenacidad que pone siempre en todo lo referente a su vocación investigadora.

Pues bien, con su recién leído discurso, lleno de datos eruditos sobre Silvas, Ayalas, Meneses o Coroneles, doña Balbina nos ofre-

ce una página de la historia de la imperial ciudad y de sus turbulentos moradores, a través de los minuciosos análisis de su legado monumental. Con ellos, la doctora Cviró nos ha brindado, además, una verdadera lección de cómo los saberes históricos, sea cual sea el campo del conocimiento al que se dirijan, están íntimamente interrelacionados. No podemos por tanto cerrarnos las puertas, por meros prejuicios ideológicos, a la utilización de ninguna técnica historiográfica, como se ha venido haciendo hasta recientes fechas con la genealogía o la heráldica.

Sobre este prejuicio ideológico, me gusta exponer siempre como ejemplo —como mal ejemplo, quiero subrayar— la actitud de un insigne sabio como el profesor Sánchez Albornoz, quien, al analizar con su habitual escrupulosidad el Códice de la Coronación del Monasterio de El Escorial, para poder atribuirlo a un monarca concreto, por no figurar su nombre en el texto, llevó a cabo brillantes análisis filológicos, indumentarios, litúrgicos o episcopológicos, para acertar con la solución, sin caer en la cuenta de que hubiera bastado un ligero examen de los emblemas heráldicos que aparecen en las miniaturas del cortejo real, que ilustran al códice, para alcanzar el mismo resultado de una manera más rápida, pues sólo en un reinado castellano, concretamente el de Alfonso XI, podían coincidir los personajes que ostentaron aquellas armerías. Pero don Claudio, prisionero de los prejuicios ideológicos de su tiempo, nunca hubiera permitido que se pudiera decir de él que tenía *preocupaciones heráldicas*, impropias de un sabio republicano y liberal.

También me va a permitir nuestra nueva compañera una modesta aportación a su discurso con una reflexión sobre una noticia que ha sido ignorada hasta la fecha por todos los historiadores que han estudiado los linajes toledanos. Ha mencionado la profesora Cviró a un personaje toledano, Hernando Niño, señor de Nuez, del que nos ha recordado que era conocido como el Almirante del Tajo *por sus muchos heredamientos al lado del río*. Bien, ésta ha sido, en efecto, la explicación que se ha sugerido para tal apelati-

vo, especialmente por el profesor Salvador de Moxó en su obra sobre los señoríos de Toledo. Pero la genealogía, es decir, el conocimiento de los datos familiares, puede a veces brindarnos explicaciones más convincentes, como por ejemplo, la de que el mencionado Hernando Niño era primo hermano de don Pedro Niño, Conde de Buelna, Almirante de Francia, a quien aquél acompañó como capitán de una galera en muchas de sus peripecias guerreras<sup>46</sup>. Parece por tanto evidente, a mi juicio, que ésta habría de ser, por tanto, la verdadera razón de tal sobrenombre.

Con esta lectura del discurso de ingreso de doña Balbina Cviró, esta Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía se honra con un nuevo Académico de número. Los miembros de esta Corporación nos podemos sentir por ello muy satisfechos de contar entre nosotros con esta personalidad tan relevante de la investigación histórica española, para bien y provecho propio, pero, sobre todo, para el de nuestras propias ciencias.

Por todo ello, quiero finalizar mi contestación al discurso de la profesora Cviró con estas sencillas palabras: bienvenida querida Balbina y muchas gracias.

---

<sup>46</sup> GUTIERRE DÍAZ DE GAMES, *El Victorial, Crónica de Don Pero Niño, Conde de Buelna, por su Alférez Gutierre Díez de Games*, edic. J. de Mata Carriazo, Madrid 1940, págs. 100, 107, 116, 118, 122, 123, 140, 205 y 207.

